

Grupo Financiero Santander México, S.A.B de C.V.





#### **CONTENIDO**

- I. Mensaje CEO / Principales Puntos a Destacar del 1T15
- II. Resumen de los Resultados Consolidados 1T15
- III. Análisis de los Resultados Consolidados del 1T15
- IV. Eventos Relevantes, Operaciones y Actividades Representativas
- V. Calificaciones de Riesgo
- VI. Información para Acceder a la Conferencia de Resultados
- VII. Estados Financieros
- VIII. Notas a los Estados Financieros

# Grupo Financiero Santander México Reporta un Incremento Interanual del 16.0% en Préstamos y una Utilidad Neta de \$3,215 Millones en el Primer Trimestre de 2015

- Crecimiento de préstamos explicado por incrementos interanuales de 24.4% en PyMEs, 14.6% en empresas, 14.9% en hipotecario, 20.4% en consumo y 3.8% en tarjeta de crédito
- Índice de morosidad de 3.68% (2.25% excluyendo vivienderas y el portafolio de Santander Vivienda) y
   Costo de riesgo de 3.1%, continúan mostrando la prudencia en la administración de riesgos

México, D.F., 28 de abril de 2015, Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V., (BMV: SANMEX; NYSE: BSMX), (Santander México), uno de los grupos financieros líderes en México, ha anunciado hoy los resultados para el periodo de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2015.

La utilidad neta registrada en el primer trimestre de 2015 alcanzó \$3,215 millones lo que representa un decremento de 1.4% interanual y de 15.9% respecto a la utilidad del 4T14.

Al comentar los resultados del trimestre, el Ing. Marcos Martínez, Presidente Ejecutivo y Director General de Grupo Financiero Santander México, señaló:

"Este ha sido un buen trimestre; continuamos ampliando nuestra préstamos cartera de aprovechando la ligera recuperación de la economía, superando nuevamente las tasas de crecimiento del sistema. Al mismo tiempo, la calidad de los activos mejora aún más, manteniendo un fuerte enfoque en la gestión de riesgos y control de gastos. El ingreso bruto de operación alcanzó un resultado récord superando los \$14 mil millones de pesos."

"Nuestro continuo enfoque en el servicio al cliente y nuestra atractiva oferta de productos nos

Grupo Financiero Santander México				
Información Relevante				M116
	4745	474.4	1714	Variación
B b. d	1T15	4T14	1T14	Interanual
Resultados	0.025	0.700	0.000	10.4
Margen Financiero	9,925	9,799	8,993	10.4
Comisiones y Tarifas (Neto)	3,298	3,364	3,423	(3.7)
Margen Básico	13,223	13,163	12,416	6.5
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	3,683	3,334	3,469	6.2
Gastos de Administración	6,389	6,059	5,902	8.3
Utilidad Neta	3,215	3,824	3,259	(1.4)
UPA <sup>1</sup>	0.47	2.07	0.48	(2.1)
Balance				
Cartera de Crédito	474,738	465,541	409,349	16.0
Depósitos	459,130	459,624	401,081	14.5
Capital Contable	109,003	105,384	98,106	11.1
Indicadores				pb
Margen Financiero Neto (NIM)	4.87%	4.86%	5.05%	(18.5)
Cartera Neta a Depósitos	99.6%	97.6%	98.1%	156.2
ROAE <sup>2</sup>	12.0%	14.0%	13.5%	(152.5)
ROAA	1.3%	1.6%	1.5%	(25.7)
Eficiencia	44.8%	43.0%	44.3%	53.4
Índice de Capitalización	16.6%	16.2%	15.7%	88.7
Índice de Cartera Vencida	3.68%	3.75%	3.40%	27.4
Costo de Riesgo	3.1%	3.3%	3.5%	(31.7)
Índice de Cobertura	99.6%	97.1%	115.4%	(1,586.9)
Información Operativa				%
Sucursales y oficinas <sup>3</sup>	1,350	1,346	1,279	5.6
Cajeros Automáticos	5,672	5,528	5,295	7.1
Clientes	12,062,710	11,724,151	10,911,728	10.5
Empleados	16,435	16,428	14,384	14.3

<sup>&</sup>quot;Nuestro continuo enfoque en el 1) Calculada usando acciones ponderadas. No incluye Acciones en Tesorería ni operaciones discontinuadas

ha permitido obtener un incremento interanual en nuestra cartera de préstamos del 16%, logrando un desempeño positivo en todos los segmentos. Más importante aún, los créditos de consumo - excluyendo tarjetas de crédito — aumentaron el 21% interanual, más que duplicando el crecimiento del mercado. Mientras que el uso de tarjetas de crédito continúa muy débil, hemos aumentado este producto un 4% interanual, duplicando la tasa de crecimiento del sistema. Mantenemos nuestra posición de liderazgo en el negocio altamente atractivo de PyMes, ampliando nuestra cartera en un 24% interanual, muy por encima del crecimiento del mercado. Los créditos hipotecarios crecieron el 15% interanual donde continuamos siendo el

<sup>2)</sup> ROAE reportado

<sup>3)</sup> Las oficinas se integran por: 1076 sucursales +18 Centros Pyme +6 Sucursales Pyme +117 módulos ventanillas +11 centros Select +44 espacios Select +54 box Select +24 Casa de Bolsa

banco líder en originación. La cartera de crédito de empresas registró un fuerte crecimiento del 15% interanual, duplicando también el crecimiento del mercado."

Agregó que "el crecimiento se logró al mismo tiempo que se redujo el costo de crédito en 19 puntos básicos respecto al trimestre anterior y 32 puntos básicos respecto al año anterior, con un aumento en el índice de cobertura a un nivel cercano al 100%. El índice de morosidad mostró una mejora secuencial en la mayoría de los segmentos."

"La utilidad neta se vio afectada por una mayor tasa efectiva de impuestos, gastos relacionados con la expansión de sucursales y menores comisiones de banca de inversión y tarjetas de crédito. El ingreso operativo bruto, en tanto, se incrementó 8% interanual, superando el crecimiento en gastos y provisiones" explicó.

"Durante el trimestre se concluyó el acuerdo para adquirir una cartera de créditos al consumo por aproximadamente \$3,200 millones de pesos de Scotiabank Inverlat S.A. como se anunció en noviembre de 2014. Esta adquisición se hizo efectiva en abril 2015 y permitió la incorporación de alrededor de 39,000 nuevos clientes."

Marcos Martínez Gavica, Presidente Ejecutivo de Grupo Financiero Santander México, apuntó que "de cara al futuro, esperamos que el crecimiento del crédito se mantenga fuerte apoyado en nuestra visión cautelosamente optimista de la recuperación de la economía mexicana, en particular, en términos de la activación del consumo. Esperamos que nuestros resultados se beneficien del incremento de las comisiones derivadas de la actividad de banca de inversión a medida que disminuya la volatilidad y comiencen a ejecutarse los proyectos de energía e infraestructura."

Concluyó que "seguros que con nuestra sólida franquicia, nuestra atractiva oferta de productos y un equipo motivado nos permitirá continuar contribuyendo al desarrollo de la economía en el país."

#### **RESUMEN DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2015**

#### **Utilidad neta**

Santander México reportó una utilidad neta en el 1T15 de \$3,215 millones lo que representa un decremento de 1.4% interanual y 15.9% respecto a la utilidad del 4T14.

#### Capitalización y ROAE

El índice de capitalización preliminar de Banco Santander México se situó al 1T15 en 16.6%, comparado con el 15.7% y el 16.2% reportados en 1T14 y 4T14, respectivamente. El índice de capitalización del 16.6% está compuesto por 13.2% de Tier 1 y 3.4% de Tier 2.

El ROAE al 1T15 se ubicó en 12.0%, en comparación al 13.5% del 1T14, y al 14.0% registrado en 4T14.

#### Margen financiero neto y margen de interés neto

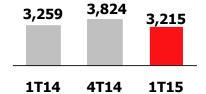
El margen financiero neto en el periodo 1T15 ascendió a \$9,925 millones, superior en \$932 millones, o 10.4% al registrado en el 1T14 y superior en \$126 millones, o 1.3% al registrado en el 4T14 de \$9,799 millones.

El margen de interés neto sobre activos productivos para el periodo 1T15, calculado con promedios diarios de activos productivos, se ubicó en 4.87%, que se compara con 5.05% y 4.86% registrados en el 1T14 y en el 4T14, respectivamente.

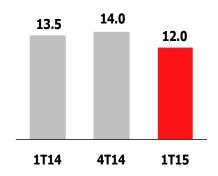
Los intereses cobrados al 1T15 se incrementaron 7.8%, o \$1,077 millones respecto al 1T14, alcanzando \$14,821 millones comparado con \$13,744 millones en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica mayormente por el crecimiento en intereses sobre la cartera de crédito así como por comisiones por el otorgamiento inicial de los créditos por \$1,004 millones o 9.5%, un incremento en ingresos por inversiones en valores por \$279 millones o 14.6%. Este incremento fue parcialmente afectado por una disminución de \$182 millones o 23.1% en ingresos por reporto y préstamos en valores y una disminución por \$21 millones o 5.9% en intereses por disponibilidades.

Los gastos por intereses, en tanto, aumentaron en 3.1% interanual, o \$145 millones, alcanzando los \$4,896 millones en el 1T15. Esto se debe principalmente al incremento de \$104 millones por obligaciones subordinadas, \$61 millones en intereses por préstamos de bancos y otros organismos, \$20 millones en intereses por depósitos de exigibilidad inmediata y \$10 millones en intereses por títulos de crédito emitidos. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por los decrementos de \$37 millones por intereses a cargo por reporto y \$13 millones en intereses por depósitos a plazo.

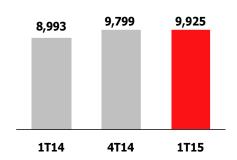
#### UTILIDAD NETA (Millones de Pesos)



#### ROAE (%)



#### MARGEN FINANCIERO NETO (Millones de Pesos)



#### Crecimiento en crédito

Santander México registró una cartera de crédito total a marzo de 2015 de \$474,738 millones. Esta cifra es superior en \$65,389 millones, o 16.0% a la registrada a marzo de 2014 y en \$9,197 millones, o 2.0% a la reportada en el 4T14.

Durante el 1T15 el portafolio de crédito mostró incrementos interanuales en todos los productos, tanto en la cartera comercial como en la cartera de individuos. En la cartera de individuos, es de destacar el crecimiento experimentado por los principales productos como hipotecas y consumo, con crecimientos del 14.9% y 20.4% respectivamente, mientras que tarjeta de crédito aumentó un 3.8%, aún reflejando un bajo nivel de uso de este producto. El crecimiento de la cartera de consumo se vio impulsado principalmente por los préstamos personales y los créditos de nómina.

En la cartera comercial continúa destacándose el incremento de préstamos a PyMEs y Empresas Medianas, junto con un aumento en los préstamos al Gobierno que crecieron impulsados por los créditos otorgados a dos de las empresas paraestatales de energía, que tienen un riesgo comparable al de cualquier otra gran empresa corporativa. La Banca Corporativa, a su vez, aumentó un 16.3% interanual, comparado con un crecimiento interanual del 4.7% en el trimestre anterior, lo que refleja varios créditos otorgados durante el trimestre a pesar de la sindicación de uno de los préstamos más grandes concedidos durante el último trimestre.

#### Calidad de activos

Al 1T15 el índice de cartera vencida fue de 3.68%, incrementándose 28 puntos base con respecto al 3.40% reportado en el 1T14 e inferior en 7 puntos base con respecto al 3.75% reportado en el 4T14. Durante el trimestre, el índice de cartera vencida mejoró en la mayoría de los segmentos.

Adicionalmente, el índice de cartera vencida reportado en 1T15 sigue reflejando la exposición a vivienderas, alcanzando \$4,779 millones, así como el efecto de la adquisición de la cartera de ING Hipotecaria (ahora Santander Vivienda), el cual al 1T15 representaba \$2,319 millones sobre una cartera total de \$10,250 millones. Excluyendo el impacto de vivienderas y la cartera de Santander Vivienda, el índice de cartera vencida al 1T15 y 4T14 hubiera sido de 2.25% y 2.33%, respectivamente. El índice de cartera vencida actual continúa reflejando el crecimiento de la cartera de crédito combinado con un estricto modelo de calificación de crédito de Santander México y el seguimiento continuo de la calidad de la cartera de crédito.

Al 1T15 el índice de cobertura se ubicó en 99.6%, siendo inferior a los 115.4% reportado en el 1T14 y superior al 97.1% reportado en el 4T14.

#### <u>Índice de préstamos a depósitos</u>

Durante el 1T15, los depósitos crecieron el 14.5% respecto del 1T14 y permanecieron planos respecto del trimestre anterior, representando el 48.0% del total de las fuentes de financiamiento de Santander México. Esta base de depósitos permite financiar la actividad creciente de Santander México con una fuente de fondeo más estable y de menor costo.

El índice de préstamos sobre depósitos al 1T15 fue de 99.6%, comparado con el 97.6% obtenido en el 4T14 y el 98.1% reportado en el 1T14.

#### Contribución a la utilidad neta de subsidiarias

La utilidad neta registrada en el primer trimestre de 2015 alcanzó \$3,215 millones lo que representa un decremento de 1.4% interanual y 15.9% respecto a la utilidad del 4T14.

Casa de Bolsa Santander reportó una pérdida de \$12 millones en el 1T15, comparada con la pérdida de \$42 millones registrada en el 1T14 y una pérdida de \$2 millones reportada en el 4T14.

La Holding (Grupo Financiero) reportó un resultado negativo de \$16 millones en el 1T15, comparado con un resultado negativo de \$18 millones reportado en el 1T14 y un resultado negativo de \$16 millones en el 4T14.

Grupo Financiero Santander México Utilidad neta por negocios								
Millones de pesos								
					%			%
				Var	iación			Variación
				Trim				
	1T15	4T14	1T14	<b>Anterior</b>	Interanual	3M15	3M14	15/14
Negocio bancario <sup>1/</sup>	3,243	3,842	3,319	(15.6)	(2.3)	3,243	3,319	(2.3)
Casa de bolsa	(12)	(2)	(42)	(500.0)	71.4	(12)	(42)	71.4
Holding	(16)	(16)	(18)	0.0	11.1	(16)	(18)	11.1
Grupo Financiero Santander México	3,215	3,824	3,259	(15.9)	(1.4)	3,215	3,259	(1.4)

<sup>1/</sup> Incluye Sofomes



#### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2015**

(Cantidades expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### **Utilidad neta**

Grupo Financiero Santander Méxi Utilidad neta	со							
Millones de pesos								
				0/2 V	ariación			% Variación
				Trim	ailacion		-	Variacion
	1T15	4T14	1T14	Anterior	Interanual	3M15	3M14	15/14
Margen financiero	9,925	9,799	8,993	1.3	10.4	9,925	8,993	10.4
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,683)	(3,334)	(3,469)	(10.5)	(6.2)	(3,683)	(3,469)	(6.2)
Margen financiero ajustado por								
riesgos crediticios	6,242	6,465	5,524	(3.4)	13.0	6,242	5,524	13.0
Comisiones y tarifas (neto)	3,298	3,364	3,423	(2.0)	(3.7)	3,298	3,423	(3.7)
Resultado por intermediación	795	395	553	101.3	43.8	795	553	43.8
Otros ingresos de la operación	239	533	360	(55.2)	(33.6)	239	360	(33.6)
Gastos de administración y operación	(6,389)	(6,059)	(5,902)	(5.4)	(8.3)	(6,389)	(5,902)	(8.3)
Resultado de operación	4,185	4,698	3,958	(10.9)	5.7	4,185	3,958	5.7
Participación en el resultado de								
subsidiarias y asociadas	19	21	17	(9.5)	11.8	19	17	11.8
Resultado antes de impuestos a								
la utilidad	4,204	4,719	3,975	(10.9)	5.8	4,204	3,975	5.8
Impuestos a la utilidad	(989)	(895)	(716)	(10.5)	(38.1)	(989)	(716)	(38.1)
Resultado por operaciones								
continuas	3,215	3,824	3,259	(15.9)	(1.4)	3,215	3,259	(1.4)
Utilidad neta mayoritaria	3,215	3,824	3,259	(15.9)	(1.4)	3,215	3,259	(1.4)
Tasa efectiva de impuestos (%)	23.5	19.0	18.0			23.5	18.0	

Santander México reportó una utilidad neta en el primer trimestre de 2015 de \$3,215 millones lo que representa un decremento de 1.4% interanual y 15.9% respecto a la utilidad del 4T14.

El margen financiero neto en el período 1T15 ascendió a \$9,925 millones, superior en \$932 millones, o 10.4% al registrado en el 1T14 y superior en \$126 millones, o 1.3% al registrado en el 4T14 de \$9,799 millones.

Los intereses cobrados al 1T15 se incrementaron 7.8%, o \$1,077 millones respecto al 1T14, alcanzando \$14,821 millones comparado con \$13,744 millones en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica mayormente por el crecimiento en intereses sobre la cartera de crédito así como por comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por \$1,004 millones o 9.5%, un incremento en ingresos por inversiones en valores por \$279 millones o 14.6%. Este incremento fue parcialmente afectado por una disminución de \$182 millones o 23.1% en ingresos por reporto y préstamos en valores y una disminución por \$21 millones o 5.9% en intereses por disponibilidades.

Los gastos por intereses, en tanto, aumentaron en 3.1% interanual, o \$145 millones, alcanzando los \$4,896 millones en el 1T15. Esto se debe principalmente al incremento de \$104 millones por obligaciones subordinadas, \$61 millones en intereses por préstamos de bancos y otros organismos, \$20 millones en intereses por depósitos de exigibilidad inmediata y \$10 millones en intereses por títulos de crédito emitidos.

Estos incrementos fueron parcialmente compensados por los decrementos de \$37 millones por intereses a cargo por reporto y \$13 millones en intereses por depósitos a plazo.

Durante el 1T15 se constituyeron estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$3,683 millones, mostrando un incremento de \$214 millones, o 6.2% respecto del 1T14 y \$349 millones, o 10.5%, respecto del 4T14.

Al 1T15 el índice de cartera vencida fue de 3.68%, incrementándose 28 puntos base con respecto al 3.40% reportado en el 1T14 e inferior en 7 puntos base con respecto al 3.75% reportado en el 4T14.

Al 1T15 el índice de cobertura se ubicó en 99.6%, siendo inferior al 115.4% reportado en el 1T14 y superior al 97.1% reportado en el 4T14.

Las comisiones y tarifas netas al 1T15 ascendieron a \$3,298 millones, cifra inferior en 3.7% a las registradas en el 1T14 y 2.0% a las reportadas en el 4T14.

El resultado por intermediación registró al 1T15 una utilidad de \$795 millones, comparado con los \$553 millones y \$395 millones registrados en el 1T14 y 4T14, respectivamente. Lo anterior se explica por las utilidades en valuación de \$6,384 millones principalmente por posiciones en derivados, las cuales fueron parcialmente afectadas por una pérdida de \$5,589 millones en compra venta de valores principalmente por posiciones en derivados y divisas.

Al 1T15 los otros ingresos netos de la operación fueron de \$239 millones, cifra inferior a los \$360 millones obtenidos en el 1T14 e inferior a los \$533 millones obtenidos en el 4T14, debido principalmente a una menor utilidad por venta de bienes adjudicados.

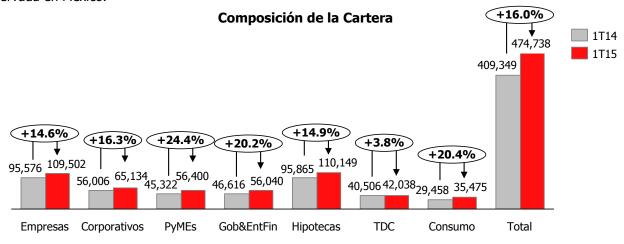
Los gastos de administración y promoción al 1T15 alcanzaron los \$6,389 millones, comparado con los \$5,902 millones registrados en el 1T14 y \$6,059 millones registrados en el 4T14, aumentando el 8.3% interanual y el 5.4% con respecto al trimestre anterior.

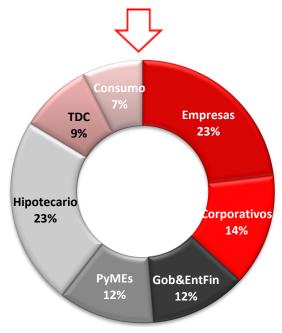
Para el periodo 1T15, se obtuvo una utilidad de operación de \$4,185 millones, cifra superior en \$227 millones, o 5.7%, respecto del 1T14. Con respecto al trimestre anterior, la utilidad de operación disminuyó en \$513 millones, o 10.9%, debido principalmente a menores ingresos en comisiones y tarifas netas junto a un aumento en la estimación preventiva para riesgos crediticios así como a un incremento en gastos de administración y promoción, parcialmente compensados por un margen financiero y un incremento en el resultado por intermediación.

#### **Préstamos Totales y Depósitos**

#### Cartera de crédito

La evolución de la cartera continúa mostrando una tendencia positiva y diversificación entre segmentos, así como crecimiento en todos los rubros que la componen, a pesar de una lenta recuperación económica observada en México.





Santander México registró una cartera de crédito total a marzo de 2015 de \$474,738 millones. Esta cifra es superior en \$65,389 millones, o 16.0% a la registrada a marzo de 2014 y en \$9,197 millones, o 2.0% a la reportada en el 4T14. En este contexto, todos los segmentos crecieron por encima del mercado, PyMes, empresas e hipotecas mostraron el mejor desempeño, reforzados por el crecimiento en Corporativos y Consumo que también registraron un crecimiento muy bueno. Mientras tanto, el crecimiento de la tarjeta de crédito superó las tasas de mercado, a pesar de la débil demanda del segmento.

Composición de la cartera de confidence de pesos	1T15	%	4T14	%	1T14	%
Amories de pesos		70	7127	70		70
Comercial*	277,921	58.5%	274,438	59.0%	193,854	47.4%
Individuos						
Consumo	74,714	15.7%	72,459	15.6%	67,069	16.4%
Tarjeta de crédito	40,444	8.5%	40,371	8.7%	39,211	9.6%
Otros Consumo	34,270	7.2%	32,088	6.9%	27,858	6.8%
Hipotecario	104,645	22.0%	101,189	21.7%	91,739	22.4%
Subtotal vigente	457,280	96.3%	448,086	96.3%	395,418	96.6%
Comercial*	9,155	1.9%	8,891	1.9%	6,910	1.7%
Individuos						
Consumo	2,799	0.6%	3,165	0.7%	2,895	0.7%
Tarjeta de crédito	1,594	0.3%	1,733	0.4%	1,295	0.3%
Otros Consumo	1,206	0.3%	1,432	0.3%	1,600	0.4%
Hipotecario	5,504	1.2%	5,399	1.2%	4,126	1.0%
Subtotal vencida	17,458	3.7%	17,455	3.7%	13,931	3.4%
Comercial*	287,076	60.5%	283,329	60.9%	200,764	49.0%
Individuos						
Consumo	77,513	16.3%	75,624	16.2%	69,964	17.1%
Tarjeta de crédito	42,038	8.9%	42,104	9.0%	40,506	9.9%
Otros Consumo	35,476	7.5%	33,520	7.2%	29,458	7.2%
Hipotecario	110,149	23.2%	106,588	22.9%	95,865	23.4%
Total cartera de crédito	474,738	100.0%	465,541	100.0%	409,349	100.0%

<sup>\*</sup>Comercial incluye: Corporativos, Empresas, PyMEs, Entidades Gubernamentales y Entidades Financieras.

**Cartera comercial**, se compone de los créditos a actividades empresariales y comerciales, así como a entidades gubernamentales e instituciones financieras y representa el 60.5% del total de la cartera. Excluyendo los créditos a entidades gubernamentales, la cartera comercial representó el 49.8% de la cartera de crédito al 1T15. La misma presentó un incremento interanual del 17.9%, reflejando principalmente crecimientos del 24.4% y 14.6% en PyMEs y Empresas, respectivamente, mientras que los préstamos a Corporativos aumentaron 16.3%. El desempeño positivo interanual fue acompañado además por un 20.2% de crecimiento en créditos al Gobierno y entidades financieras impulsado por préstamos concedidos a dos de las empresas de energía de propiedad estatal con un riesgo de crédito comparable a la de cualquier otra gran empresa corporativa, a pesar de los pagos anticipados por una de las empresas de energía luego de la fuerte demanda de préstamos en el trimestre anterior.

Con respecto al 4T14, la cartera comercial aumentó 1.3% impulsada por el buen desempeño en PyMEs y Empresas que aumentaron 8.7% y 4.7% respectivamente, parcialmente compensado por una disminución del 8.9% en gobierno y entidades financieras, mientras que la cartera corporativa se mantuvo relativamente estable. Adicionalmente, este trimestre hemos sindicado uno de los grandes préstamos que fueron otorgados en el cuarto trimestre del 2014, siendo compensado con la originación de nuevos préstamos.

**Cartera individuos**, se compone de los créditos a la vivienda, tarjeta de crédito y consumo representando el 39.5% de la cartera de crédito total y que aumentó 13.2% interanualmente. Tarjeta de crédito, consumo e hipotecas representan el 8.9%, el 7.5% y 23.2% del total de la cartera de crédito, respectivamente; y presentaron incrementos interanuales del 3.8%, 20.4% y 14.9%, respectivamente. El incremento secuencial en el rubro de consumo fue de 2.5%, lo cual continúa reflejando el débil desempeño en préstamos de tarjetas de

crédito que resulta de un menor uso de este producto en el mercado, mientras que el resto de la cartera de consumo creció un 5.8% en el 1T15 con respecto al 4.6% al 4T14, manteniendo el repunte observado desde el trimestre anterior. A pesar de la débil demanda en este segmento, especialmente en trajeta de crédito, Santander México ha sido capaz de mantener un crecimiento por encima del mercado, con un enfoque en la innovación y una fuerte actividad comercial. Adicionalmente, continuamos incursionando en el mercado abierto enfocándonos en personas de ingresos medios y altos y manteniendo nuestros estándares de otorgamiento de crédito.

#### Calidad de activos

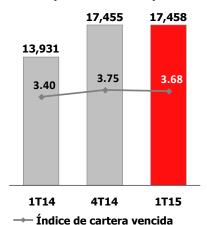
La cartera vencida registrada al 1T15 fue de \$17,458 millones, la cual se incrementa en \$3,527 millones o 25.3% con respecto a los \$13,931 millones registrados al 1T14 y se mantuvo estable respecto al 4T14.

Secuencialmente el incremento en \$264 millones, o 3.0% en la cartera vencida de créditos comerciales y \$105 millones, o 1.9% en créditos hipotecarios, fueron compensados por una disminución de \$366 millones u 11.6% en cartera vencida de créditos al consumo. La cartera vencida se compone de la siguiente manera: el 52.4% préstamos comerciales, 31.5% préstamos hipotecarios y 16.0% préstamos al consumo

Grupo Financiero Santander México Calidad de la cartera					
Millones de pesos				Variaci	ón (%)
<u> </u>				Trim	•
	1T15	4T14	1T14	Anterior	Interanual
Cartera total	474,738	465,541	409,349	1.98	15.97
Cartera vigente	457,280	448,086	395,418	2.05	15.64
Cartera vencida	17,458	17,455	13,931	0.02	25.32
Estimación preventiva para riesgos					
crediticios	(17,382)	(16,951)	(16,081)	2.54	8.09
Índice de cartera vencida	3.68%	3.75%	3.40%	(7)pb	28pb
Índice de cobertura	99.6%	97.1%	115.4	250 pb	(1,580) pb

#### Cartera Vencida e Índice de Morosidad

### CARTERA VENCIDA (Millones de Pesos)

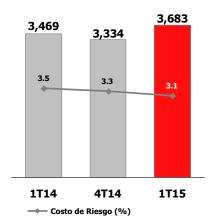


Al 1T15 el índice de cartera vencida fue de 3.68%, incrementándose 28 puntos base con respecto al 3.40% reportado en el 1T14 e inferior en 7 puntos base con respecto al 3.75% reportado en el 4T14. Durante el trimestre, el índice de cartera vencida mejoró en la mayoría de los segmentos.

Adicionalmente, el índice de cartera vencida reportado en 1T15 sigue reflejando la exposición a vivienderas, alcanzando \$4,779 millones, así como el efecto de la adquisición de la cartera de ING Hipotecaria (ahora Santander Vivienda), el cual al 1T15 representaba \$2,319 millones sobre una cartera total de \$10,250 millones. Excluyendo el impacto de vivienderas y la cartera de Santander Vivienda, el índice de cartera vencida al 1T15 y 4T14 hubiera sido de 2.25% y 2.33%, respectivamente. El índice de cartera vencida actual continúa reflejando el crecimiento de la cartera de crédito combinado con un estricto modelo de calificación de crédito de Santander México y el seguimiento continuo de la calidad de la cartera de crédito.

Durante el 1T15 la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a \$3,683 millones, mostrando un incremento de \$214 millones, o 6.2% respecto del 1T14, y de \$349 millones, o 10.5%, respecto del 4T14.

### ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS



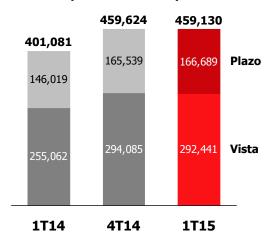
\*El costo de riesgo se calcula utilizando la estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada anualizada

El costo de riesgo en el 1T15 se situó en el 3.13%, mostrando una mejora respecto a los niveles reportados en 1T14 y 4T14 de 3.45% y 3.32%, respectivamente.

Al 1T15 el índice de cobertura se ubicó en 99.6%, siendo inferior a los 115.4% reportado en el 1T14 y superior al 97.1% reportado en el 4T14.

#### **Depósitos**





El total de depósitos al 1T15 alcanzó los \$459,130 millones, lo que implica un crecimiento del 14.5% comparado con el mismo periodo del año anterior y se mantuvo secuencialmente estable. Santander México continúa con la estrategia de seguir fortaleciendo la atención a cada uno de sus clientes, tomando en cuenta las características de cada segmento. Además, la introducción de las campañas para PyMEs y Empresas, así como de productos de inversión dirigidos a los clientes de medianos y altos ingresos, permitió continuar contribuyendo a este desempeño. Los depósitos de exigibilidad inmediata al 1T15 alcanzaron \$292,441 millones incrementándose 14.7% respecto al 1T14 y disminuyendo 0.6% con respecto al 4T14. Los depósitos a plazo alcanzaron los \$166,689 millones, aumentando un 14.2% y 0.7% respecto al 1T14 y 4T14, respectivamente. Esta evolución de los depósitos, contribuyó positivamente al costo de fondeo mientras que continuamos optimizando el costo de los depósitos a plazo.

#### Coeficiente de Cobertura de Liquidez

De conformidad al requerimiento regulatorio de Banco de México, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez promedio (CCL) para 1T15 fue de 106%. (para mayor información por favor consulte la nota 25 del presente informe).

#### **Margen financiero neto**

Grupo Financiero Santan	der México	)						
Margen financiero neto  Millones de pesos				Var	% iación			% Variación
	1T15	4T14	1T14	Trim Anterior	Interanual	3M15	3M14	15/14
Intereses por								
disponibilidades Intereses por cuentas de	337	351	358	(4.0)	(5.9)	337	358	(5.9)
margen Intereses y rendimientos	76	65	79	16.9	(3.8)	76	79	(3.8)
de inversiones en valores Intereses y rendimientos	2,196	2,523	1,917	(13.0)	14.6	2,196	1,917	14.6
de cartera de crédito Intereses y rendimiento	9,043	8,677	7,999	4.2	13.1	9,043	7,999	13.1
tarjeta de crédito Comisiones por el otorgamiento inicial del	2,388	2,443	2,377	(2.3)	0.5	2,388	2,377	0.5
crédito Ingresos por reporto y	175	189	226	(7.4)	(22.6)	175	226	(22.6)
préstamo de valores  Ingresos por intereses	606 <b>14,821</b>	795 <b>15,043</b>	788 <b>13,744</b>	(23.8) <b>(1.5)</b>	(23.1) <b>7.8</b>	606 <b>14,821</b>	788 <b>13,744</b>	(23.1) <b>7.8</b>
Promedio diario de activos productivos						816,029	712,794	14.6
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(755)	(856)	(735)	11.8	(2.7)	(755)	(735)	(2.7)
Intereses por depósitos a plazo Intereses por títulos de	(1,018)	(1,064)	(1,031)	4.3	1.3	(1,018)	(1,031)	1.3
crédito emitidos Intereses por préstamos de bancos y otros	(307)	(293)	(297)	(4.8)	(3.4)	(307)	(297)	(3.4)
organismos Intereses por obligaciones	(525)	(488)	(464)	(7.6)	(13.1)	(525)	(464)	(13.1)
subordinadas Intereses a cargo por	(467)	(475)	(363)	1.7	(28.7)	(467)	(363)	(28.7)
reporto  Gastos por intereses	(1,824) <b>(4,896)</b>	(2,068) <b>(5,244)</b>	(1,861) <b>(4,751)</b>	11.8 <b>6.6</b>	2.0 <b>(3.1)</b>	(1,824) <b>(4,896)</b>	(1,861) <b>(4,751)</b>	2.0 <b>(3.1)</b>
Margen financiero	( <del>4</del> ,090)	(3,277)	(7,731)	0.0	(3.1)	(4,090)	(7,731)	(3.1)
neto	9,925	9,799	8,993	1.3	10.4	9,925	8,993	10.4

<sup>\*</sup> Los activos productivos incluyen disponibilidades, cuentas de margen, inversiones en valores, cartera de crédito y reportos

El margen financiero neto en el periodo 1T15 ascendió a \$9,925 millones, superior en \$932 millones, o 10.4% al registrado en el 1T14 y superior en \$126 millones, o 1.3% al registrado en el 4T14 de \$9,799 millones.

El margen de interés neto sobre activos productivos para el periodo 1T15, calculado con promedios diarios de activos productivos, se ubicó en 4.87%, que se compara con 5.05% y 4.86% registrados en el 1T14 y en el 4T14, respectivamente.

El incremento interanual de 10.4% del margen de interés neto del 1T15 se explica por el efecto combinado de un crecimiento en los intereses cobrados por \$1,077 millones respecto al 1T14, alcanzando \$14,821 millones comparado con \$13,744 millones en el mismo periodo del año anterior, junto a un incremento interanual de

\$145 millones en gastos por intereses, alcanzando los \$4,896 millones en el 1T15 comparado con \$4,751 millones en 1T14. Esto se explica principalmente por un aumento de \$103,235 millones en los activos productivos promedio, junto con un descenso de 45 puntos base en la tasa de interés promedio, combinado con un aumento de \$113,699 millones de los pasivos que devengan intereses y un costo promedio inferior de 38 puntos base.

El incremento secuencial en el margen de intereses se debió a una disminución de \$222 millones en los ingresos por intereses de \$15,043 millones en el 4T14 a \$14,821 millones en el 1T15, lo cual fue más que compensado por el decremento en \$348 millones en los gastos por intereses, de \$5,244 millones en el 4T14 a \$4,896 millones en el 1T15. Esto se explica por una disminución de \$25,606 millones en activos promedio que generan intereses y un incremento de 27 puntos base en la tasa promedio de interés, combinado con un decremento de \$23,824 millones en los pasivos que devengan intereses, junto con una disminución de 4 puntos base en la tasa promedio de interés pagada.

#### **Ingresos por intereses**

Los intereses cobrados al 1T15 se incrementaron 7.8%, o \$1,077 millones respecto al 1T14, alcanzando \$14,821 millones comparado con \$13,744 millones en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica mayormente por el crecimiento en: i) intereses sobre la cartera de crédito y comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por \$1,004 millones o 9.5%, ii) un incremento en ingresos por inversiones en valores por \$279 millones o 14.6%. Estos incrementos fueron parcialmente afectados por los siguientes decrementos: i) \$182 millones o 23.1% en ingresos por reporto y préstamos en valores, ii) \$21 millones o 5.9% en intereses por disponibilidades y iii) \$3 millones o 3.8% en cuentas de margen.

Respecto del 1T14, los activos promedio que generan intereses aumentaron en \$103,235 millones, o 14.5%, primordialmente explicado por los siguientes incrementos: i) \$69,619 millones en el portafolio de crédito, incluyendo tarjeta de crédito, ii) \$28,564 millones en inversiones en valores, iii) \$6,799 millones en cuentas de margen, y iv) \$6,732 millones en disponibilidades; que fueron parcialmente compensados por una disminución de \$8,479 millones en posiciones de reportos y préstamos de valores.

En forma secuencial, los ingresos por intereses registraron una disminución de \$222 millones o 1.5%; principalmente explicada por los siguientes decrementos: i) \$327 millones, o 13.0%, por inversiones en valores, ii) \$189 millones o 23.8% por reporto y préstamo de valores y iii) \$14 millones o 4.0% por disponibilidades; que fueron compensados por un incremento de \$297 millones, o 2.6%, en los ingresos de la cartera de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito.

Respecto del 4T14, los activos promedio que generan intereses disminuyeron en \$25,606 millones, o 3.0%, principalmente explicado por los siguientes decrementos: i) \$27,527 millones en posiciones de reportos y préstamos en valores ii) \$22,985 millones en inversiones en valores, y iii) \$354 millones en disponibilidades. Estos decrementos fueron parcialmente compensados por los incrementos en: i) \$20,309 millones en la cartera de crédito, incluyendo tarjeta de crédito; y ii) \$4,951 millones en cuentas de margen.

La tasa promedio de interés obtenida en el trimestre por los activos que generan intereses fue de 7.26% en el 1T15, representando un decremento de 45 puntos base respecto del 7.71% obtenido en 1T14, y un incremento de 27 puntos base sobre el 6.99% obtenido en 4T14.

Respecto a los intereses cobrados durante el 1T15 por \$14,821 millones, el 78.3% corresponde a intereses y rendimientos de la cartera de crédito, considerados ingresos recurrentes; mientras que el 14.8% corresponde a intereses de inversiones en valores y el 6.9% a intereses por otros conceptos.

#### **Gastos por intereses**

Los gastos por intereses, en tanto, aumentaron en 3.1% interanual, o \$145 millones, alcanzando los \$4,896 millones en el 1T15. Esto se debe principalmente al incremento de \$104 millones por obligaciones subordinadas, \$61 millones en intereses por préstamos de bancos y otros organismos, \$20 millones en intereses por depósitos de exigibilidad inmediata y \$10 millones en intereses por títulos de crédito emitidos. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por los decrementos de \$37 millones por intereses a cargo por reporto y \$13 millones en intereses por depósitos a plazo.

Respecto del 1T14, los pasivos promedio que devengan intereses aumentaron en \$113,699 millones, o 18.0%, mayormente explicado por los siguientes incrementos: i) \$36,219 millones en depósitos de exigibilidad inmediata, ii) \$32,813 millones en depósitos a plazo, iii) \$18,714 millones en posiciones de reportos, iv) \$18,603 millones en bancos y otros organismos, v) \$5,111 millones por títulos de crédito emitidos y vi) \$2,239 millones en obligaciones subordinadas.

En forma secuencial, los gastos por intereses disminuyeron 6.6% o \$348 millones, a \$4,896 millones en el 1T15 de \$5,244 millones en el 4T14 debido principalmente a los siguientes decrementos: i) \$244 millones en intereses a cargo por reporto, ii) \$101 millones en intereses por depósitos de exigibilidad inmediata y iii) \$46 millones en depósitos a plazo y iv) \$8 millones por obligaciones subordinadas. Estos decrementos fueron parcialmente compensados por un incremento de \$37 millones por intereses pagados sobre préstamos de bancos y otros organismos y \$14 millones en intereses por títulos de crédito emitidos.

Respecto del 4T14, los pasivos promedio que devengan intereses disminuyeron en \$23,824 millones, o 3.1%, mayormente explicado por los siguientes decrementos: i) \$42,766 millones en posiciones de reportos y ii) \$6,785 millones en depósitos de exigibilidad inmediata. Estos fueron parcialmente compensados por los siguientes incrementos: i) \$13,522 millones de bancos y otros organismos, ii) \$8,960 millones en depósitos a plazo, iii) \$1,844 millones por títulos de créditos emitidos; y iv) \$1,401 millones en obligaciones subordinadas.

La tasa promedio de interés por los pasivos que devengan intereses fue de 2.63% en el 1T15 mostrando un decremento de 38 puntos base respecto del 3.01% obtenido en 1T14, y 4 puntos base sobre el 2.67% obtenido en 4T14.

Por lo que respecta a la integración de los intereses pagados por \$4,896 millones en el 1T15, el 37.3% corresponde a operaciones de reportos, el 20.8% a depósitos a plazo, el 15.4% a depósitos de exigibilidad inmediata, el 10.7% a préstamos de bancos y otros organismos, 9.5% a obligaciones subordinadas y el 6.3% a títulos de crédito emitidos.

Los intereses pagados sobre depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$755 millones durante el 1T15, aumentando en 2.7% respecto al 1T14 y disminuyendo 11.8% respecto del 4T14. La diferencia con respecto al 1T14 se debe al incremento en el saldo promedio de depósitos de exigibilidad inmediata del 17.9% combinado con una disminución en la tasa de interés promedio pagada en 19 puntos base. La diferencia con respecto al 4T14 se debe a la disminución en el saldo promedio de depósitos de exigibilidad inmediata del 2.8% junto a una disminución en la tasas de interés promedio pagada en 10 puntos base.

Los intereses pagados sobre depósitos a plazo ascendieron a \$1,018 millones en el 1T15, representando un decremento del 1.3% con respecto al 1T14, y un decremento del 4.3% en relación a los registrados en el 4T14. La diferencia respecto al 1T14, se debe principalmente a un aumento en el volumen promedio del 25.4% junto a una disminución en la tasa de interés promedio pagada en 68 puntos base. La diferencia con respecto al 4T14 se debe al incremento en el saldo promedio de depósitos a plazo del 5.9% combinado con una disminución en la tasa de interés promedio pagada en 21 puntos base.

#### **Comisiones y tarifas**

Grupo Financiero Santander Mé	xico							
Comisiones y tarifas								
Millones de pesos					07			0/
					% iación			% Variación
				Trim	iacion			Variacion
Cobradas	1T15	4T14	1T14	Anterior	Interanual	3M15	3M14	15/14
Tarjeta de crédito	1,207	1,257	1,153	(4.0)	4.7	1,207	1,153	4.7
Manejo de cuentas	222	237	188	(6.3)	18.1	222	188	18.1
Servicios de cobros	526	455	462	15.6	13.9	526	462	13.9
Sociedades de inversión	3 <del>4</del> 3	341	335	0.6	2.4	343	335	2.4
Seguros	985	1,028	902	(4.2)	9.2	985	902	9.2
Compra venta de valores y		,		,				
operaciones de mercado de dinero	209	187	181	11.8	15.5	209	181	15.5
Negociación de cheques	64	78	72	(17.9)	(11.1)	64	72	(11.1)
Comercio exterior	203	175	170	16.0	19.4	203	170	19.4
Asesoría técnica y ofertas públicas	235	386	399	(39.1)	(41.1)	235	399	(41.1)
Otras	205	206	199	(0.5)	3.0	205	199	3.0
Total	4,199	4,350	4,061	(3.5)	3.4	4,199	4,061	3.4
Baradas								
Pagadas	(440)	(410)	(205)	(7.4)	(110.0)	(440)	(205)	(110.0)
Tarjeta de crédito Sociedades de inversión	(449)	(418)	(205)	(7.4) 12.5	(119.0)	(449)	(205)	(119.0) 39.1
Seguros	(14) (2)	(16) (34)	(23) (27)	94.1	39.1 92.6	(14)	(23) (27)	92.6
Compra venta de valores y	(2)	(34)	(27)	94.1	92.0	(2)	(27)	92.0
operaciones de mercado de dinero	(71)	(155)	(54)	54.2	(31.5)	(71)	(54)	(31.5)
Negociación de cheques	(5)	(9)	(7)	44.4	28.6	(5)	(7)	28.6
Asesoría técnica y ofertas públicas	(2)	(2)	(3)	0.0	33.3	(2)	(3)	33.3
Otras	(358)	(352)	(319)	(1.7)	(12.2)	(358)	(319)	(12.2)
Total	(901)	(986)	(638)	8.6	(41.2)	(901)	(638)	(41.2)
Comisiones y tarifas (neto)								
Tarjeta de crédito	758	839	948	(9.7)	(20.0)	758	948	(20.0)
Manejo de cuentas	222	237	188	(6.3)	18.1	222	188	18.1
Servicios de cobros	526	455	462	15.6	13.9	526	462	13.9
Sociedades de inversión	329	325	312	1.2	5.4	329	312	5.4
Seguros	983	994	875	(1.1)	12.3	983	875	12.3
Compra venta de valores y								
operaciones de mercado de	120	22	127	221.2	0.7	120	127	0.7
dinero	138	32	127	331.3	8.7	138	127	8.7
Negociación de cheques	59	69	65 170	(14.5)	(9.2)	59	65 170	(9.2)
Comercio exterior	203	175	170	16.0	19.4	203	170	19.4
Asesoría técnica y ofertas publicas	233	384	396	(39.3)	(41.2)	233	396	(41.2)
Otras	(153)	(146)	(120)	(4.8)	(27.5)	(153)	(120)	(27.5)
Total	3,298	3,364	3,423	(2.0)	(3.7)	3,298	3,423	(3.7)

Las comisiones y tarifas netas al 1T15 ascendieron a \$3,298 millones, cifra inferior en 3.7% o \$125 millones a las registradas en el 1T14. Este resultado refleja principalmente el aumento en comisiones de seguros, por \$108 millones o 12.3%, cobros y pagos por \$64 millones o 13.9%, manejo de cuentas por \$34 millones o 18.1%, comercio exterior por \$33 millones o 19.4%, fondos de inversión por \$17 millones o 5.4% y compra venta de

valores y operaciones de mercado de dinero por \$11 millones u 8.7%. Estos incrementos se debieron a nuestra estrategia para vender productos de seguros junto con préstamos de consumo, hipotecarios y préstamos a las PyMEs, además de un aumento en las ventas a través de canales alternativos como los cajeros automáticos y el centro de atención telefónica "contact center", así como de un mayor enfoque en la gestión de los clientes de manera integral que han llevado a una mayor actividad transaccional.

Estos aumentos fueron parcialmente afectados por una disminución de \$190 millones o 20.0% en comisiones de tarjeta de crédito y un decremento en asesoría técnica y ofertas públicas en \$163 millones o 41.2%. Estas disminuciones se deben principalmente a: i) el costo incurrido en la introducción de los nuevos lanzamientos de tarjetas de crédito, así como también la inversión realizada en las nuevas colocaciones a través de agentes de telemercadeo para llegar al mercado abierto, lo que nos ha permitido crecer esta cartera por encima del mercado; y ii) la lenta ejecución de los grandes proyectos de energía e infraestructura.

Asimismo, con respecto al 4T14, las comisiones netas disminuyeron 2.0% o \$66 millones. El resultado fue dado principalmente por una disminución de 39.3% o \$151 millones en comisiones por asesoría técnica y ofertas públicas; y 9.7% u \$81 millones en comisiones por tarjeta de crédito. Esta baja fue compensada por los siguientes incrementos secuenciales: \$106 millones en comisiones en compra venta de valores y operaciones de mercado de dinero, después de un resultado muy bajo durante el 4T14; 15.6% o \$71 millones en comisiones de cobros y pagos; y 16.0% o \$28 millones en comisiones de comercio exterior.

#### Resultado por intermediación

Grupo Financiero San Resultado por interme		xico						
Millones de Pesos					% ación			% Variación
	4745	4714	1714	Trim	Interesposal	2415	2M14	15/14
	1T15	4T14	1T14	Anterior	Interanual	3M15	3M14	15/14
Valuación								
Divisas	87	(101)	25	186.1	248.0	87	25	248.0
Derivados	6,638	3,331	1,491	99.3	345.2	6,638	1,491	345.2
Acciones	17	(71)	(91)	123.9	118.7	17	(91)	118.7
Instrumentos de deuda	(358)	(238)	636	(50.4)	(156.3)	(358)	636	(156.3)
Resultado por								
valuación	6,384	2,921	2,061	118.6	209.8	6,384	2,061	209.8
Compra / Venta de Va	lores							
Divisas	(613)	(566)	53	(8.3)	(1,256.6)	(613)	53	(1,256.6)
Derivados	(5,393)	(2,044)	(1,162)	(163.8)	(364.1)	(5,393)	(1,162)	(364.1)
Acciones	(14)	(90)	(264)	84.4	94.7	(14)	(264)	94.7
Instrumentos de deuda	431	174	(135)	147.7	419.3	431	(135)	419.3
Resultado por		_, .	(=55)				(200)	
compra / venta de								
valores	(5,589)	(2,526)	(1,508)	(121.3)	(270.6)	(5,589)	(1,508)	(270.6)
T. L. I								
Total	795	395	553	101.3	43.8	795	553	43.8

El resultado por intermediación registró al 1T15 una utilidad de \$795 millones, comparado con los \$553 millones y \$395 millones registrados en el 1T14 y 4T14, respectivamente. Lo anterior se explica por las utilidades en valuación de \$6,384 millones principalmente por posiciones en derivados, las cuales fueron parcialmente afectadas por una pérdida de \$5,589 millones en compra venta de valores principalmente por posiciones en derivados y divisas.

Los \$6,384 millones de ganancia en valuación en el 1T15, se debió principalmente a la plusvalía en la posición de derivados por \$6,638 millones, divisas por \$87 millones y acciones por \$17 millones. Estos resultados fueron parcialmente compensados por la pérdida en valuación de instrumentos de deuda en \$358 millones.

La pérdida de \$5,589 millones en compra venta de valores, se explica principalmente por minusvalías en la posición de derivados, divisas y acciones, de \$5,393 millones, \$613 millones y \$14 millones, respectivamente. Estas pérdidas fueron ligeramente compensadas por la ganancia de \$431 millones en instrumentos de deuda.

#### Otros ingresos de la operación

Grupo Financiero Santander México Otros ingresos de la operación								
Millones de pesos					% iación			% Variación
	1T15	4T14	1T14	Trim Anterior	Interanual	3M15	3M14	15/14
Recuperación de créditos previamente								_
castigados	446	733	482	(39.2)	(7.5)	446	482	(7.5)
Utilidad por venta de inmuebles	0	5	2	(100.0)	(100.0)	0	2	(100.0)
Cancelación de pasivos y reservas	106	60	53	76.7	100.0	106	53	100.0
Intereses por préstamos al personal Estimación para deterioro de bienes	27	27	29	0.0	(6.9)	27	29	(6.9)
adjudicados Utilidad por venta de bienes	(11)	(7)	(19)	(57.1)	42.1	(11)	(19)	42.1
adjudicados	58	72	222	(19.4)	(73.9)	58	222	(73.9)
Asesoría técnica Gastos jurídicos y costos por	5	7	7	(28.6)	(28.6)	5	7	(28.6)
recuperación de cartera	(201)	(220)	(139)	8.6	(44.6)	(201)	(139)	(44.6)
Castigos y quebrantos Provisión para contingencias legales y	(221)	(146)	(141)	(51.4)	(56.7)	(221)	(141)	(56.7)
fiscales	(52)	(62)	(54)	16.1	3.7	(52)	(54)	3.7
Provisión y pagos al IPAB ("Indemnity") Resultado por venta de cartera de	(1)	(1)	(2)	0.0	50.0	(1)	(2)	50.0
crédito	46	6	(116)	666.7	139.7	46	(116)	139.7
Otros	37	59	36	(37.3)	2.8	37	36	2.8
Total	239	533	360	(55.2)	(33.6)	239	360	(33.6)

Al 1T15 los otros ingresos netos de la operación fueron de \$239 millones, cifra inferior a los \$360 millones obtenidos en el 1T14 y a los \$533 millones obtenidos en el 4T14.

El decremento interanual y secuencial se explica principalmente por una menor recuperación de la cartera de crédito previamente castigada y por una menor utilidad por la venta de bienes adjudicados.

#### Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción están integrados principalmente por remuneraciones y prestaciones al personal, gastos de promoción y publicidad y otros gastos generales. Los gastos de personal consisten principalmente en sueldos, contribuciones al seguro social y bonos de incentivos para los ejecutivos. Otros gastos generales consisten principalmente en gastos relacionados con tecnología y sistemas, que son los principales servicios tercerizados en las áreas de tecnología, impuestos y derechos, honorarios profesionales, aportaciones al IPAB, alquiler de propiedades y de equipo, publicidad y comunicación, servicio de traslado de valores y gastos relacionados con el mantenimiento, conservación y reparación, entre otros.

Millones de pesos					%			%
•				Var	iación			Variación
				Trim			•	
	1T15	4T14	1T14	<b>Anterior</b>	Interanual	3M15	3M14	15/14
Remuneraciones y prestaciones al								
personal	2,916	2,886	2,587	1.0	12.7	2,916	2,587	12.7
Tarjeta de crédito	84	77	73	9.1	15.1	84	73	15.1
Honorarios profesionales	99	166	82	(40.4)	20.7	99	82	20.7
Rentas	433	393	405	10.2	6.9	433	405	6.9
Gastos de promoción y publicidad	174	162	137	7.4	27.0	174	137	27.0
Impuestos y derechos	358	167	389	114.4	(8.0)	358	389	(8.0)
Gastos de tecnología	582	578	617	0.7	(5.7)	582	617	(5.7)
Depreciaciones y amortizaciones	499	409	425	22.0	17.4	499	425	17.4
Aportaciones al fondo de								
protección al ahorro (IPAB)	535	508	436	5.3	22.7	535	436	22.7
Traslado de valores	169	109	163	55.0	3.7	169	163	3.7
Otros	540	604	588	(10.6)	(8.2)	540	588	(8.2)
Total	6,389	6,059	5,902	5.4	8.3	6,389	5,902	8.3

Los gastos de administración y promoción al 1T15 alcanzaron los \$6,389 millones, comparados con \$5,902 millones registrados en el 1T14 y \$6,059 millones registrados en el 4T14, incrementándose el 8.3% interanual y el 5.4% secuencial. La comparación interanual reflejó principalmente los siguientes incrementos: \$329 millones en remuneraciones y prestaciones al personal, \$99 millones en aportaciones al fondo de protección al ahorro (IPAB), \$74 millones en depreciaciones y amortizaciones, \$37 millones en gastos de promoción y publicidad y \$28 millones en rentas. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por la disminución de: \$35 millones en gastos de tecnología y \$31 millones en impuestos y derechos. El aumento interanual de los gastos se debe principalmente a los gastos relacionados con el plan de expansión de sucursales, así como por el crecimiento del negocio, con un incremento del 14.7% en el número medio de la plantilla de empleados durante el período. Continuamos con una gestión eficiente de los gastos que se mantuvieron estables y compensados con el costo incremental de las nuevas sucursales.

Bajo criterio contable mexicano los gastos incluyen las aportaciones al fondo de protección al ahorro (IPAB). Este gasto incrementó 22.7% o \$99 millones reflejando el crecimiento de la base de depósitos y las obligaciones subordinadas.

En forma secuencial, los gastos de administración y promoción incrementaron 5.4% o \$330 millones, debido principalmente a los siguientes aumentos: \$191 millones en impuestos y derechos, \$90 millones en deprerciaciones y amortizaciones, \$60 millones en traslado de valores, \$40 millones en rentas, \$30 millones por remuneraciones y prestaciones al personal y \$27 millones en aportaciones al fondo de protección al ahorro (IPAB). Estos aumentos fueron parcialmente compensados por las siguientes disminuciones: \$67 millones en honorarios y \$64 millones en otros gastos.

Los gastos de administración y promoción reflejan la continua optimización de nuestra estructura operativa y compensan el costo resultante de la inversión en los negocios estratégicos y la apertura de nuevas sucursales.

El índice de eficiencia del 1T15 se sitúa en 44.8%, comparado con 44.3% registrado en el 1T14 y 43.0% reportado en el 4T14, mientras que el índice de recurrencia al 1T15 se ubica en 56.0%, inferior al 62.5% reportado en el 1T14, y al 60.6% reportado en el 4T14.

El índice de eficiencia y recurrencia fueron impactados por una menor actividad tanto en tarjetas de crédito y banca inversión.

#### **Impuestos a la Utilidad**

En el 1T15 se registró un impuesto a la utilidad de \$989 millones, comparado con \$716 millones registrado en el 1T14 y con \$895 millones de impuesto a la utilidad reportado en el 4T14.

La tasa efectiva del trimestre fue de 23.5%, 550 puntos base y 450 puntos base mayor al 18.0% y 19.0% reportados en el 1T14 y en el 4T14, respectivamente.

#### Capitalización y ROE

Banco Santander México Capitalización			
	1T15	4T14	1T14
Capital básico	79,292	76,697	71,832
Capital complementario	20,231	19,820	17,312
Capital neto	99,523	96,517	89,144
Activos en riesgo			
Riesgos de crédito	410,557	406,832	373,170
Riesgos de crédito + mercado + operacional	601,085	596,952	568,833
Riesgos de crédito:			
Índice de capital básico (%)	19.3	18.8	19.3
Índice de capital complementario (%)	4.9	4.9	4.6
Índice de capitalización (%)	24.2	23.7	23.9
Riesgos totales:			
Índice de capital básico (%)	13.2	12.9	12.6
Índice de capital complementario (%)	3.4	3.3	3.1
Índice de capitalización (%)	16.6	16.2	15.7

El índice de capitalización preliminar de Banco Santander México se situó al 1T15 en 16.6%, comparado con el 15.7% y el 16.2% reportados en 1T14 y 4T14, respectivamente. El índice de capitalización del 16.6% está compuesto por 13.2% de Tier 1 y 3.4% de Tier 2.

Al mes de febrero de 2015, Banco Santander México se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134bis de la Ley de Instituciones de Crédito y de acuerdo al resultado previo obtenido en el mes de marzo de 2015 se continúa en la categoría I.

El ROAE al 1T15 se ubicó en 12.0%, en comparación al 13.5% del 1T14, y al 14.0% registrado en 4T14.

#### **EVENTOS RELEVANTES, OPERACIONES Y ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS**

#### **Eventos Relevantes**

### Santander México firmó un acuerdo para adquirir un portafolio de préstamos al consumo de Scotiabank México

El 8 de marzo de 2015, después de recibir las aprobaciones regulatorias correspondientes, Santander México firmó un acuerdo con Scotiabank para adquirir una parte de su portafolio de préstamos al consumo. La adquisición surtirá efecto en abril de 2015.

El portafolio de préstamos al consumo sujeto a esta adquisición consta aproximadamente de 39,200 préstamos con un monto total de \$3,178.7 millones de pesos.

Se espera que esta cartera de préstamos contribuya al crecimiento de la cartera estratégica de Santander México, así como a mejorar la posición en el segmento de créditos personales con una cuota de mercado de aproximadamente 230 puntos básicos, manteniendo los estándares de calidad de crédito.

#### **Operaciones Representativas**

### Santander México como intermediario colocador conjunto en la emisión de deuda de Fibra Uno

Santander México participó como intermediario colocador conjunto en la emisión de deuda de Fibra Uno con un monto total de la transacción por \$10,000 millones de pesos.

### Santander México como intermediario colocador de emisión de deuda de Holcim Capital México

Santander México participó como intermediario colocador en la emisión de deuda de Holcim Capital México, S.A. de C.V. (HOLCIM 15), por un monto de \$1,700 millones de pesos a un plazo de 5 años.

#### Santander México como Lead Manager en un crédito sindicado para Pemex

Santander México participó como Lead Manager en un crédito sindicado para Pemex por USD 5.25 mil millones a 5 años, la línea tiene dos tramos; uno a largo plazo y una línea revolvente. El destino de fondos es para refinanciar e incrementar el importe de las líneas existentes que actualmente tiene la Compañía.

## **Santander México lideró el segundo "Follow On" de Corporación Inmobiliaria Vesta**Santander México lideró el segundo "Follow On" de Corporación Inmobiliaria Vesta, por un importe de \$ 3,355 millones de pesos.

#### **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

#### Santander México como "Deal of the Year" por la revista Trade Finance

La revista Trade Finance otorgó a Santander México dos premios «Deal of the Year» por PDPF para Grupo Aeroméxico y por la emisión de deuda de PEMEX respaldada por el EXIM Bank US.

#### Santander México como "Best Trade Finance Bank 2015" por la revista Global Finance

La revista Global Finance otorgó a Santander México el premio «Best Trade Finance Bank 2015»

#### Santander México premiado por la revista IJ

La revista IJ Global otorgó a Santander México dos premios en energía e infraestructura por la financiación del gasoducto Los Ramones Sur y las emisiones de deuda de Lipsa-Icasa.

#### SUSTENTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

#### 20 años del Fideicomiso Por los Niños de México

Santander México con la solidaridad de sus colaboradores, se hace presente en el Fideicomiso Por los Niños de México, a través de sus donativos, en colectas, organizando actividades voluntarias y participando como padrinos en las convocatorias para donativos.

#### Santander México en acciones solidarias con el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa

El viernes 6 de febrero Santander México con la solidaridad de sus colaboradores, entregó a la Clínica de la Amistad del Centro Médico ABC Santa Fe los insumos donados: pañales (7,452), agua embotellada (150 litros), leche en polvo (105 kg), mamilas (183), alimento y jugos para bebé, así como diversos productos de higiene personal.

#### **Socios Sustentables UNICEF**

Durante el mes de febrero los cajeros automáticos de Santander México fueron habilitados para recibir aportaciones de clientes que voluntariamente participaron en esta campaña de recaudación a favor de la educación. Se logró recaudar 1.9 millones de pesos que serán utilizados para:

- Financiamiento de estudios que den a conocer la situación educativa de México.
- Detección de las necesidades más urgentes.
- Capacitación de maestros.
- Mejora en la calidad de la educación intercultural y bilingüe en las comunidades indígenas.

#### **CALIFICACIONES DE RIESGO**

#### **Banco Santander México**

	Moody's	Fitch Ratings
<u>Escala global</u> Moneda extranjera		
Largo plazo	A3	BBB+
Corto plazo	P-2	F2
Moneda nacional		
Largo plazo	A3	BBB+
Corto plazo	P-2	F2
Escala nacional		
Largo plazo	Aaa.mx	AAA(mex)
Corto plazo	Mx-1	F1+(mex)
Calificación de viabilidad (VR)		bbb+
Soporte (PECP)		2
Solidez financiera (BFSR)  Evaluación del riesgo crediticio base	C -	
(BCA) intrínseca	baa1	
Perspectiva	Estable	Estable
Última publicación:	20-ago-14	23-may-14
Emisiones internacionales		
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2024	Baa3	BB+
Notas Senior con vencimiento en 2022	A3	BBB+

#### Santander Vivienda (antes ING Hipotecaria)

	Moody's	Fitch Ratings
Escala nacional		
Largo plazo		AAA (mex)
Corto plazo		F1+ (mex)
Emisión HICOAM 07		
Escala global		
Moneda Nacional		
Largo plazo	A3	
Escala nacional		
Largo plazo	Aaa.mx	AAA(mex)
Evaluación del riesgo crediticio base (BCA) intrínseca	b1	
Perspectiva	Estable	Estable
Última publicación:	20-ago-14	23-may-14

#### Casa de Bolsa Santander

	Moody's	Fitch Ratings
Escala global		
Moneda nacional		
Largo plazo	A3	
Corto plazo	Prime-2	
Escala nacional		
Moneda nacional		
Largo plazo	Aaa.mx	AAA(mex)
Corto plazo	Mx-1	F1+(mex)
Evaluación del riesgo crediticio base		
(BCA) intrínseca	b1	
Perspectiva	Estable	Estable
Última publicación:	17-dic-13	23-may-14

#### Definiciones (por sus siglas en inglés):

- BFSR = Bank Financial Strength Rating
- BCA = Baseline Credit Assessment
- VR = Viability Rating
- SACP = Stand Alone Credit Profile

#### **1T15 CONFERENCIA TELEFÓNICA DE RESULTADOS**

Día: Martes 28 de abril de 2015

Hora: 9:00 AM (Tiempo de México); 10:00 AM US ET

Números de Acceso: 1-888-715-1387 US y Canadá; 1-913-312-1496 Internacional y México

Código de Acceso: 1979372

Webcast: https://viavid.webcasts.com/starthere.jsp?ei=1061113

Repetición: Inicio: Martes, 28 de abril 2015 a las 12:00 PM (Tiempo de México); 1:00 PM US

ET; Finalización; Martes, 5 de mayo 2015 a las 10:59 PM (Tiempo de México);

11:59 PM US ET.

Números de Acceso: 1-877-870-5176 US y Canadá; 1-858-384-5517 Internacional

y México

Código de Acceso: 1979372

#### **COBERTURA DE ANALISTAS**

Actinver, Bank of America Merrill Lynch, Barclays, BBVA Bancomer, Bradesco, Brasil Plural, Citi, Credit Suisse, Deutsche Bank, EVA Dimensions, Finamex, GBM, Goldman Sachs, HSBC, Independent Research, Interacciones, JP Morgan, Moneda, Monex Casa de Bolsa, Morgan Stanley, Morningstar, Nau Securities, Nomura, Scotiabank, Signum Research, UBS and Vector.

Nota: Santander México es cubierta por los analistas antes mencionados. Por favor, tenga en cuenta que cualquier opinión, estimación o predicción en relación con el desempeño de Santander México emitido por estos analistas reflejan sus propios puntos de vista, y por lo tanto no representan las opiniones, estimaciones o previsiones de Santander México o de sus directivos. Aunque Santander puede referirse o distribuir tales declaraciones, esto no implica que Santander México está de acuerdo con o respalda cualquier información, conclusiones o recomendaciones incluidas en el mismo.

#### **DEFINICIÓN DE RATIOS**

ROAE: La utilidad neta anualizada dividida por el capital promedio

**EFICIENCIA:** Los gastos de administración y promoción anualizados sobre el margen bruto de explotación anualizado (antes de gastos de administración y promoción y estimación preventiva para riesgos).

**RECURRENCIA:** Comisiones netas anualizadas dividido por gastos de administración y promoción anualizadas (sin amortizaciones y depreciaciones netas).

MIN: Margen Financiero anualizado / Promedio diario del activo productivo

**COSTO DE RIESGOS:** Provisiones anualizadas divididas entre la cartera promedio

#### Nota:

- Las cifras anualizadas consideran resultados acumulados 12M14
- Las cifras promedio se calculan utilizando 1T14 y 1T15

Acerca de Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V. (NYSE: BSMX BMV: SANMEX) Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V. (Santander México), es uno de los principales Grupos Financieros de México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial y minorista, casa de bolsa, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas, mientras que también proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 31 de marzo de 2015, Santander México tenía activos totales por \$1,066 miles de millones y más de 12 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,076 sucursales y 274 oficinas en todo el país y cuenta con un total de 16,435 empleados.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero Santander México contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

#### MARCOS A. MARTÍNEZ GAVICA

#### PEDRO JOSÉ MORENO CANTALEJO

Presidente Ejecutivo y Director General

Vicepresidente de Administración y Finanzas

#### **EMILIO DE EUSEBIO SAIZ**

#### **JESÚS GONZÁLEZ DEL REAL**

#### **JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO**

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión Director Ejecutivo de Contraloría

Director Ejecutivo de Auditoría

La información financiera presentada en este reporte se deriva de los estados financieros no auditados preparados de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de criterios de contabilidad, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de enero de 2011. El tipo de cambio empleado para la conversión de las operaciones en moneda extranjera a pesos es de P\$15.2647

#### **CONTACTO**

#### Relación con Inversionistas y Analistas

Hector Chavez Lopez - Managing Director - IRO

Teléfono: +52-55-52691925

Email: hchavez@santander.com.mx

Gerardo Freire Alvarado – Executive Director of Investor Relations

Teléfono: +52-55-52691827 y +52-55-52691828

Email: gfreire@santander.com.mx

Relación con Inversionistas <a href="mailto:investor@santander.com.mx">investor@santander.com.mx</a>

### ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

- Balance General Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias del Grupo pueden ser consultados en la página de Internet: <a href="www.santander.com.mx/ir">www.santander.com.mx/ir</a> o bien a través del siguiente acceso directo:

http://www.santander.com.mx/ir/inf\_financiera/inf\_trimestral.html

Existe también información de Santander en el sitio de la CNBV: www.cnbv.gob.mx

**Balance general consolidado** 

Millones de pesos

rillories de pesos	2015				2014		
	Mar	Dic	Sep	Jun	Mar		
Activo							
Disponibilidades	105,370	101,198	97,474	91,384	94,408		
Cuentas de margen	2,844	2,855	3,203	3,392	2,894		
Inversiones en valores	271,576	203,455	231,705	219,044	218,047		
Títulos para negociar	198,638	114,936	156,247	143,491	149,772		
Títulos disponibles para la venta	67,436	83,057	70,038	70,175	62,944		
Títulos conservados a vencimiento	5,502	5,462	5,420	5,378	5,331 <b>8,413</b>		
Deudores por reporto	7,331	5,186	10,689	10,471	•		
Préstamo de Valores	1	0	0	0	0		
Derivados	<b>100,357</b>	<b>97,284</b>	<b>73,888</b>	<b>88,209</b>	<b>73,878</b>		
Con fines de negociación Con fines de cobertura	89,721 10,636	92,544 4,740	72,891 997	87,566 643	73,422 456		
	10,030	1,7 10	337	015	150		
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	49	(44)	(65)	85	29		
Cartera de crédito vigente		( )	(,				
Créditos comerciales	277,921	274,438	256,496	261,976	236,610		
Actividad empresarial o comercial	221,884	212,933	204,255	205,210	189,995		
Entidades financieras	5,444	5,580	5,226	5,901	3,859		
Entidades gubernamentales	50,593	55,925	47,015	50,865	42,756		
Créditos de consumo	74,714	72,459	70,917	69,372	67,069		
Créditos a la vivienda  Total cartera de crédito vigente	104,645 <b>457,280</b>	101,189 <b>448,086</b>	97,698 <b>425,111</b>	94,655 <b>426,003</b>	91,739 <b>395,418</b>		
	437,200	770,000	723,111	420,003	393,410		
Cartera de crédito vencida Créditos comerciales	9,155	8,891	8,709	7,152	6,910		
Actividad empresarial o comercial	9,152	8,889	8,709	7,152 7,152	6,909		
Entidades financieras	0	0,003	0,703	0	1		
Entidades gubernamentales	3	2	0	0	0		
Créditos de consumo	2,799	3,165	2,755	2,933	2,895		
Créditos a la vivienda	5,504	5,399	4,900	4,587	4,126		
Total cartera de crédito vencida	17,458	17,455	16,364	14,672	13,931		
Total cartera de crédito	474,738	465,541	441,475	440,675	409,349		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(17 202)	(16 OF1)	(16 621)	(16 207)	(16,081)		
Cartera de crédito (neto)	(17,382) 457,356	(16,951) 448,590	(16,631) 424,844	(16,397) 424,278	393,268		
Beneficios por recibir en operaciones de		•	•	•	•		
bursatilización	128	127	127	128	127		
Otras cuentas por cobrar (neto)	93,035	51,358	62,458	55,768	51,343		
Bienes adjudicados (neto)	383	358	328	357	344		
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	5,378	5,268	4,699	4,664	4,704		
Inversiones permanentes Impuestos y participación de los trabajadores en	172	153	135	112	162		
las utilidades diferidos (neto)	16,737	16,819	17,985	17,953	18,067		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,180	4,579	3,850	3,971	4,085		
Otros activos a corto y largo plazo	200	198	203	200	206		
Total activo	1,066,097	937,384	931,523	920,016	869,975		

## Balance general consolidado Millones de pesos

·	2015				2014
	Mar	Dic	Sep	Jun	Mar
Pasivo					
Captación	489,572	486,652	464,071	447,680	423,375
Depósitos de exigibilidad inmediata	292,441	294,085	285,861	259,046	255,062
Depósitos a plazo - público en general	122,408	133,706	113,322	120,592	122,896
Depósitos a plazo - mercado de dinero	44,281	31,833	38,960	45,470	23,123
Títulos de crédito emitidos	30,442	27,028	25,928	22,572	22,294
Préstamos interbancarios y de otros					
organismos	72,918	54,945	47,472	42,492	42,854
De exigibilidad inmediata	23,625	3,065	5,453	9,000	7,014
De corto plazo	25,157	27,470	20,561	18,396	17,537
De largo plazo	24,136	24,410	21,458	15,096	18,303
Acreedores por reporto	148,043	104,102	118,054	127,905	114,581
Préstamo de valores	1	0	0	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	28,835	14,077	14,968	9,654	17,956
Préstamo de valores	28,835	14,077	14,968	9,654	17,956
Derivados	96,722	99,168	76,404	90,416	74,146
Con fines de negociación	91,732	94,779	74,654	86,500	71,705
Con fines de cobertura	4,990	4,389	1,750	3,916	2,441
Otras cuentas por pagar	100,493	53,112	87,405	82,067	81,068
Impuestos a la utilidad por pagar	2	10	11	13	7
Participación de los trabajadores en las utilidades	_				-
por pagar	269	221	171	130	277
Acreedores por liquidación de operaciones	66,988	24,516	52,452	45,139	55,583
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	10,472	6,033	3,745	3,941	4,370
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	22,762	22,332	31,026	32,844	20,831
Obligaciones subordinadas en circulación	19,849	19,446	17,456	17,192	17,043
Créditos diferidos y cobros anticipados	661	498	589	698	846
Total pasivo	957,094	832,000	826,419	818,104	771,869
Capital contribuido	48,148	48,140	48,170	48,170	48,165
Capital social	36,357	36,357	36,357	36,357	36,357
Prima en venta de acciones	11,791	11,783	11,813	11,813	11,808
Capital ganado	60,855	57,244	56,934	53,742	49,941
Reservas de capital	1,944	1,944	1,944	1,944	1,851
Resultado de ejercicios anteriores	55,574	41,553	45,005	44,990	45,140
Resultado por valuación de títulos disponibles para					
la venta	(543)	(543)	(225)	203	(422)
Resultado por valuación de instrumentos de	656	266	10	(250)	104
cobertura de flujos de efectivo	656	266	10 100	(350)	104
Resultado neto	3,215	14,014	10,190	6,946	3,259
Participación no controladora <b>Total capital contable</b>	9 <b>109,003</b>	10 <b>105,384</b>	10 <b>105,104</b>	9 <b>101,912</b>	9 <b>98,106</b>
Total pasivo y capital contable	-	-	-	-	
i otai pasivo y capitai contable	1,066,097	937,384	931,523	920,016	869,975

#### Balance general consolidado

Millones de pesos

Milliones de pesos	2015				2014
	Mar	Dic	Sep	Jun	Mar
Cuentas de orden					
Por cuenta de terceros					
Clientes cuentas corrientes Bancos de clientes Liquidación de operaciones de clientes Premios cobrados de clientes	60 (278) 1	90 235 1	66 (109) 1	88 (21) 1	86 (323) 0
<b>Operaciones en custodia</b> Valores de clientes recibidos en custodia	158,785	128,035	172,370	262,330	288,930
Operaciones por cuenta de clientes Operaciones de reporto por cuenta de clientes Operaciones de préstamo de valores a cuenta de	34,440	19,274	40,202	32,870	57,553
clientes Colaterales recibidos en garantía por cuenta de	1,110	994	905	918	829
clientes Operaciones de compra de derivados Operaciones de venta de derivados	279,132 202,608 227,950	267,097 218,711 244,042	245,112 200,734 268,444	235,791 226,708 288,587	240,524 237,635 325,240
Totales por cuenta de terceros	903,808	878,479	927,725	1,047,272	1,150,474
Cuentas de registro propias					
Activos y pasivos contingentes	433	492	2,047	326	448
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b> Fideicomisos Mandatos	135,613 252	135,497 247	133,983 290	135,503 277	132,085 265
Bienes en custodia o en administración	3,359,287	3,193,157	3,406,089	3,298,168	3,757,406
Compromisos crediticios	144,283	132,353	159,145	153,560	158,421
Colaterales recibidos	55,814	51,680	98,230	56,094	93,842
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	11,853	26,794	70,679	33,660	66,869
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	2,675	1,427	1,708	1,704	2,078
Otras cuentas de registro	703,793	690,975	612,167	606,796	560,285
Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)	4,414,003	4,232,622	4,484,338	4,286,088	4,771,699
Total cuentas de orden	5,317,811	5,111,101	5,412,063	5,333,360	5,922,173

<sup>&</sup>quot;Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El monto del capital social histórico asciende a \$25,658.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

#### **MARCOS A. MARTÍNEZ GAVICA**

#### PEDRO JOSÉ MORENO CANTALEJO

Presidente Ejecutivo y Director General

Vicepresidente de Administración y Finanzas

**EMILIO DE EUSEBIO SAIZ** 

**JESÚS GONZÁLEZ DEL REAL** 

**JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO** 

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión Director Ejecutivo de Contraloría

Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados <u>www.santander.com.mx</u>

Estado de resultados consolidado

Millones de pesos

	2015					2014
Ingresos por intereses Gastos por intereses Margen financiero	1T 14,821 (4,896) <b>9,925</b>	12M 57,857 (20,279) 37,578	4T 15,043 (5,244) <b>9,799</b>	3T 14,527 (5,003) <b>9,524</b>	2T 14,543 (5,281) <b>9,262</b>	1T 13,744 (4,751) <b>8,993</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	(3,683) <b>6,242</b>	(14,289) <b>23,289</b>	(3,334) <b>6,465</b>	(3,814) <b>5,710</b>	(3,672) <b>5,590</b>	(3,469) <b>5,524</b>
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas Resultado por intermediación Otros ingresos de la operación Gastos de administración y promoción <b>Resultado de la operación</b>	4,199 (901) 795 239 (6,389) <b>4,185</b>	16,858 (3,441) 2,957 1,435 (23,820) <b>17,278</b>	395 533	4,222 (883) 651 240 (5,938) <b>4,002</b>	4,225 (934) 1,358 302 (5,921) <b>4,620</b>	4,061 (638) 553 360 (5,902) <b>3,958</b>
Participación en el resultado de subsidiarias consolidadas y asociadas	19	78	21	24	16	17
Resultado antes de impuestos a la utilidad	4,204	17,356	4,719	4,026	4,636	3,975
Impuestos a la utilidad causados Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(987) (2)	(2,133) (1,208)	71 (966)	(624) (158)	(818) (130)	(762) 46
Resultado por operaciones continuas	3,215	14,015	3,824	3,244	3,688	3,259
Resultado neto	3,215	14,015	3,824	3,244	3,688	3,259
Participación no controladora <b>Utilidad neta mayoritaria</b>	0 <b>3,215</b>	(1) <b>14,014</b>	0 <b>3,824</b>	0 <b>3,244</b>	(1) <b>3,687</b>	0 <b>3,259</b>

"Los presentes Estados de Resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

#### MARCOS A. MARTÍNEZ GAVICA

PEDRO JOSÉ MORENO CANTALEJO

Presidente Ejecutivo y Director General

Vicepresidente de Administración y Finanzas

**EMILIO DE EUSEBIO SAIZ** 

JESÚS GONZÁLEZ DEL REAL

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión Director Ejecutivo de Contraloría

Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx



Grupo Financiero Santander México

Estado de variaciones en el capital contable consolidado

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2015

Millones de pesos

·	Capital co	ntribuido	Capital ganado						
CONCEPTO	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 MOVIMIENTOS INHERENTES A LOS ACCIONISTAS Aplicación de resultados 2014 a resultado de ejercicios	36,357	11,783	1,944	41,553	(543)	266	14,014	10	105,384
anteriores				14,014			(14,014)		
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo Reconocimiento de pagos basados en acciones Acciones en tesorería Recuperación de estimación preventiva para riesgos crediticios previamente aplicada contra resultado de	0	33 (25)	0	14,014	0	<b>0</b> 390	(14,014)	0	390 33 (25)
ejercicios anteriores  Efecto patrimonial de participación en subsidiarias no				3					3
consolidadas y asociadas Resultado neto				4			3,215	(1)	3 3,215
TOTAL	0	8	0	7	0	390	3,215	(1)	3,619
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2015	36,357	11,791	1,944	55,574	(543)	656	3,215	9	109,003

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

#### MARCOS A. MARTÍNEZ GAVICA

Presidente Ejecutivo y Director General

#### PEDRO JOSÉ MORENO CANTALEJO

Vicepresidente de Administración y Finanzas

#### **EMILIO DE EUSEBIO SAIZ**

**JESÚS GONZÁLEZ DEL REAL** 

**JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO** 

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión Director Ejecutivo de Contraloría

Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

www.santander.com.mx

105,370

### **Grupo Financiero Santander México**

Estado de flujos de efectivo consolidado

### Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2015

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo

Millones de pesos

· ····································		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Resultado neto Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo Resultado por valorización asociada a actividades de operación Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo Amortizaciones de activos intangibles Reconocimiento de pagos basados en acciones Impuestos a la utilidad causados y diferidos Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(915) (19) 211 288 33 989 1	<b>3,215</b> 588
		3,803
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Cuentas de margen Inversiones en valores Deudores por reporto Derivados (activo) Cartera de crédito (neto) Beneficios a recibir en operaciones de bursatilización Bienes adjudicados Otros activos operativos Captación Préstamos interbancarios y de otros organismos Acreedores por reporto Colaterales vendidos o dados en garantía Derivados (pasivo) Otros pasivos operativos Pagos de impuestos a la utilidad		11 (68,164) (2,145) (2,547) (8,767) (1) (26) (42,695) 2,921 17,973 43,940 14,758 (2,446) 47,544 (417)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		3,742
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo Pagos por adquisición de software y desarrollos informáticos		2 (322) (548)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(868)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias Recuperación de estimación preventiva para riesgos crediticios previamente aplicada contra resultado de ejercicios anteriores		(25)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(22)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,852
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		1,320
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		101,198
Efective v enviralentes de efective el final del neviede		105 270

"El presente Estado de Flujo de Efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

#### MARCOS A. MARTÍNEZ GAVICA

Presidente Ejecutivo y Director General

#### PEDRO JOSÉ MORENO CANTALEJO

Vicepresidente de Administración y Finanzas

#### **EMILIO DE EUSEBIO SAIZ**

**JESÚS GONZÁLEZ DEL REAL** 

**JUAN RAMÓN JIMÉNEZ LORENZO** 

Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión Director Ejecutivo de Contraloría

Director Ejecutivo de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

- Principales Políticas Contables
- Utilidad por Acción
- Balance General y Estado de Resultados por segmento
- Anexo 1. Calificación de Cartera de Crédito
- Anexo 2. Indicadores financieros según CNBV
- Notas a los Estados Financieros

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias del Grupo pueden ser consultados en la página de Internet: <a href="www.santander.com.mx/ir">www.santander.com.mx/ir</a> o bien a través del siguiente acceso directo:

http://www.santander.com.mx/ir/inf\_financiera/inf\_trimestral.html

Existe también información de Santander en el sitio de la CNBV: www.cnbv.gob.mx

#### Principales políticas contables

Las principales políticas contables del Grupo Financiero están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión), las cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (Disposiciones), en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito, de la Comisión, la contabilidad del Grupo Financiero se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio Contable específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

#### Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

El 19 de mayo de 2014 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los criterios contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones son en atención a la continua actualización de los criterios de contabilidad de la Comisión, así como para lograr una consistencia con la normatividad contable internacional. Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de junio de 2015.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

- a. Se elimina el Criterio Contable C-5, Consolidación de entidades de propósito específico.
- b. Se adicionan como parte de los criterios contables de la Comisión la NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto,* derivado de la promulgación de dicha norma por el CINIF.
- c. Para los estados financieros consolidados, se incorpora que aquellas entidades de propósito específico ("EPE") creadas con anterioridad al 1 de enero de 2009 en donde se haya mantenido control, no se estará obligado a aplicar las disposiciones contenidas en la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, respecto a su consolidación.
- d. Se especifica que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y se deberá constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.
- e. Se incorpora que en caso de que el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de "Otras cuentas por pagar".
- f. Se especifica que si algún concepto de disponibilidades restringidas llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de "Otras cuentas por pagar". Anteriormente no se consideraban las disponibilidades restringidas para dicha presentación.
- g. Se incorporan diversas definiciones, tales como la de "Acreditado", "Capacidad de pago", "Consolidación de créditos" y "Pago" entre otras.
- h. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido del crédito, para créditos con pago único de principal al vencimiento.

- i. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.
- j. Se incorpora como operación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- k. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados".
- I. Se incorpora que los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio Contable B-1, *Disponibilidades,* serán reportados como cartera vencida cuando no hubiesen sido cobrados en los plazos establecidos.
- m. Se incorpora que se considerarán como cartera vencida a las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 o más días de vencidos de los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.
- n. El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el punto anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:
  - i. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados, o
  - El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón.
- o. Se considerará que continúan siendo vigentes los créditos distintos a aquellos con pago único de principal al vencimiento o a aquellos distintos a los otorgados al amparo de una línea de crédito que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, únicamente cuando:
  - i. El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
  - ii. El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
  - iii. No se haya ampliado el período de gracia que, en su caso, se hubiere previsto en las condiciones originales del crédito.
- p. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si además de contar con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, el acreditado cumple con las condiciones establecidas en el punto anterior.
- q. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a cartera vencida.
- r. En cuanto al tema de revelaciones para la cartera de crédito se incorporan nuevos requerimientos tales como:
  - i. Desglose de la cartera vigente restringida y sin restricción y vencida para cartera media y residencial, de interés social y remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda.
  - ii. Identificación por tipo de crédito por plazo para la cartera media y residencial, de interés social y remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda.

- iii. Monto total de créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, desglosado en cartera vigente y vencida y especificando el porcentaje que representa de los créditos a la vivienda totales.
- iv. Monto total acumulado de lo reestructurado o renovado por tipo de crédito distinguiendo aquellas originadas en el ejercicio incluyendo ahora un desglose de aquellos créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera vencida, y para créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida.
- s. Se agrega el tratamiento para vehículos de bursatilización efectuados y reconocidos con anterioridad al 1 de enero de 2009 estableciendo que no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha. Deben revelarse los principales efectos que esta excepción pudiera tener en los estados financieros, así como los efectos del reconocimiento de los ajustes por valuación de los beneficios y del activo o pasivo reconocido por administración de activos financieros transferidos.
- t. Se incorpora la definición de "Acuerdo con control conjunto", "Control", "Control conjunto" y se modifica la definición de "Asociada", "Influencia significativa" y "Subsidiaria" en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.
- u. Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad los acuerdos con control conjunto en que se participe.
- v. Como modificación al Criterio Contable C-4, *Información por segmentos*, se incorpora dentro del segmento de operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.

Normas de Información Financiera aplicables al Grupo Financiero

Durante 2014 se han promulgado las siguientes NIF con entrada en vigor el 1 de enero de 2015:

*Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015 -* Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos - La NIF B-16 no establecía como presentar los "Otros resultados integrales" ("ORI") en los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, por lo que se decidió incluir en esta NIF su tratamiento, sin requerir su presentación en forma separada de los demás ingresos, costos y gastos en el estado de actividades.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro "Anticipos de clientes" no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras - Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan

a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a los empleados

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* 

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo Financiero está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información.



### **Grupo Financiero Santander México**

# Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida (Millones, excepto acciones y utilidad por acción)

		<b>MARZO 2015</b>		MARZO 2014			MARZO 2013		
	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción
Utilidad por acción ordinaria	3,215	6,778,124,888	0.47	3,259	6,774,977,516	0.48	4,717	6,772,993,313	0.70
Acciones en tesorería		8,270,025			11,417,397			13,401,600	-
Utilidad diluida por acción	3,215	6,786,394,913	0.47	3,259	6,786,394,913	0.48	4,717	6,786,394,913	0.70
Más (pérdida) menos (utilidad):									
Operaciones discontinuadas Utilidad continua diluida		_					(48)		-
por acción	3,215	6,786,394,913	0.47	3,259	6,786,394,913	0.48	4,669	6,786,394,913	0.69
Total de acciones en circulación al 31 de marzo de 2015		6,777,879,670							



**Grupo Financiero Santander México Balance General Consolidado por Segmento** 

Millones de pesos

	31 de Marzo de 2015			31 de Marzo de 2014			
	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Actividades Corporativas	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Actividades Corporativas	
Activo							
Disponibilidades	44,752	23,563	37,055	39,091	33,988	21,329	
Cuentas de margen	0	2,844	0	0	2,894	0	
Inversiones en valores	0	198,307	73,269	0	149,621	68, <del>4</del> 26	
Deudores por reporto	0	7,331	0	0	8,413	0	
Préstamo de Valores	0	1	0	0	0	0	
Derivados	0	89,721	10,636	0	73,422	456	
Ajustes de valuación por cobertura							
de activos financieros	0	0	49	0	0	29	
Total de cartera de crédito	370,496	104,099	143	318,853	90,231	265	
Estimación preventiva para riesgos							
crediticios	(13,195)	(4,187)	0	(13,017)	(3,064)	0	
Cartera de crédito (Neto)	357,301	99,912	143	305,836	87,167	265	
Beneficio por recibir en operaciones							
de bursatilización	0	0	128	0	0	127	
Otras cuentas por cobrar (Neto)	1,289	78,478	13,268	1,697	33,281	16,365	
Bienes adjudicados (Neto)	13	1	369	12	1	331	
Inmuebles, mobiliario y equipo							
(Neto)	4,544	766	68	3,974	670	60	
Inversiones permanentes	0	0	172	0	0	162	
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	0	0	16,737	0	0	18,067	
Otros activos	1,665	809	2,906	1,667	675	1,949	
Total activo	409,564	501,733	154,800	352,277	390,132	127,566	
Pasivo							
Captación	347,430	63,521	48,179	307,424	50,321	43,336	
Títulos de crédito emitidos	0	8,089	22,353	0	2,173	20,121	
Préstamos interbancarios y de otros							
organismos	24,723	71	48,124	16,693	218	25,943	
Acreedores por reporto	15,936	132,107	0	35,430	79,151	0	
Préstamo de Valores	0	1	0	0	0	0	
Colaterales vendidos o dados en							
garantía	0	28,835	0	0	17,956	0	
Derivados	0	91,732	4,990	0	71,705	2,441	
Otras cuentas por pagar	21,273	77,986	1,234	16,979	60 <b>,4</b> 39	3,650	
Obligaciones subordinadas en							
circulación	0	0	19,849	0	0	17,0 <del>4</del> 3	
Créditos diferidos y cobros							
anticipados	661	0	0	846	0	0	
Total Pasivo	410,023	402,342	144,729	377,372	281,963	112,534	
Total Capital Contable	45,079	15,960	47,964	40,615	14,960	42,531	
Total Pasivo y Capital Contable	455,102	418,302	192,693	417,987	296,923	155,065	

#### **Grupo Financiero Santander México**

**Estado de Resultados por Segmento** 

Millones de pesos

	3M15			3M14			
	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Actividades Corporativas	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Actividades Corporativas	
<b>Margen financiero</b> Estimación preventiva para	8,736	858	331	8,000	875	118	
riesgos crediticios	(3,422)	(261)	0	(3,332)	(137)	0	
Margen financiero							
ajustado por riesgos							
crediticios	5,314	597	331	4,668	738	118	
Comisiones y tarifas (neto)	3,034	288	(24)	3,055	400	(32)	
Resultado por intermediación	227	373	195	220	196	137	
Otros ingresos (egresos) de							
la operación	306	(3)	(64)	392	1	(33)	
Gastos de administración y							
promoción	(5,637)	(659)	(93)	(5,239)	(609)	(54)	
<b>Resultado de la operación</b> Participación en el resultado de subsidiarias no	3,244	596	345	3,096	726	136	
consolidadas y asociadas Resultado antes de	0	0	19	0	0	17	
impuestos a la utilidad	3,244	596	364	3,096	726	153	

La información por segmento ha sido preparada siguiendo la clasificación que se utiliza en el Grupo Santander, en su nivel secundario, con base en el tipo de negocio desarrollado:

#### **Banca comercial**

Contiene todos los negocios de banca de clientes, agrupando los siguientes segmentos: Individuos, Pymes, Empresas, Instituciones y Banca Corporativa Local.

#### Banca mayorista global

En esta área se reflejan los rendimientos derivados de los negocios de Banca Corporativa Global, Banca de Inversión y Tesorería, así como la aportación de los negocios de Fondos de Inversión (después del traspaso de comisiones a las redes que los distribuyen).

#### **Actividades corporativas**

Considera activos y pasivos no gestionables comercialmente, el resultado de posiciones de cobertura, el negocio de Seguros (neto de comisiones pagadas a la Banca Comercial) y otros. Aunque en la definición corporativa forma parte de la Banca Comercial, en este ejercicio se separa para reflejar de forma más pura los resultados con clientes en esta última.

### Anexo 1 Calificación de la cartera de crédito

#### **Grupo Financiero Santander México**

Cifras al 31 de marzo de 2015

Millones de pesos

		Reservas preventivas				
Tipo de Riesgo	Cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	Cartera crediticia	
Riesgo "A"	408,790	1,449	1,454	219	3,122	
Riesgo "A-1"	325,527	1,012	336	133	1,481	
Riesgo "A-2"	83,263	437	1,118	86	1,641	
Riesgo "B"	58,800	572	1,820	181	2,573	
Riesgo "B-1"	18,716	113	714	51	878	
Riesgo "B-2"	22,636	171	530	91	792	
Riesgo "B-3"	17,448	288	576	39	903	
Riesgo "C"	18,836	450	1,289	271	2,010	
Riesgo "C-1"	11,958	298	416	128	842	
Riesgo "C-2"	6,878	152	873	143	1,168	
Riesgo "D"	13,198	1,502	2,904	865	5,271	
Riesgo "E"	7,260	3,615	415	229	4,259	
Total calificada	506,884	7,588	7,882	1,765	17,235	
Reservas constituidas					17,235	
Reservas complementarias					147	
Total					17,382	

#### **Notas:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2015.
- 2. A partir de agosto 2009 el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito al consumo revolvente.
- A partir de marzo 2011 el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito al consumo no revolvente e hipotecario.
- A partir de septiembre 2011 el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito de Estados y Municipios.
- A partir de junio 2013 el Banco implantó las nuevas reglas para la calificación de crédito de cartera comercial.
- A partir de junio 2014 el Banco implanto las nuevas reglas para la calificación de Instituciones Financieras.
- **3.** El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: El Banco mantiene provisiones en adición a las reservas necesarias determinadas por la calificación de cartera en virtud de la autorización de la CNBV para cubrir posibles pérdidas de la cartera hipotecaria, producto de la valuación de activos determinada en la auditoria de compra y autorizadas por la CNBV mediante oficio no. 601DGSIF"C"-38625, por \$ 5.1 millones, así como para cubrir costo de Programas de Gobierno.

## Anexo 2 Indicadores Financieros según CNBV

#### **Banco Santander México**

Porcentajes					
	1T15	4T14	1T14	3M15	3M14
Índice de morosidad	3.7	3.7	3.4	3.7	3.4
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	99.6	97.1	115.4	99.6	115.4
Eficiencia operativa	2.6	2.6	2.8	2.6	2.8
ROE	12.0	14.5	13.5	12.0	13.5
ROA	1.3	1.6	1.6	1.3	1.5
Índice de capitalización Desglosado: Riesgo de crédito Riesgo de crédito, mercado y operacional	24.2 16.6	23.7 16.2	23.9 15.7	24.2 16.6	23.9 15.7
Liquidez	108.9	92.2	109.8	108.9	109.8
MIN	2.8	3.1	3.0	2.8	3.0

**Nota:** Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV, según anexo 34 de la Circular Única de Bancos

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO: (1)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito. (2)=Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente.

#### Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2). Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \* 4).

#### **Notas a los Estados Financieros**

#### **Grupo Financiero Santander México**

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2015

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

#### 1. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se integran de la siguiente manera:

	<u>Valor Contable</u>
Títulos para negociar:	
Valores bancarios	8,614
Valores gubernamentales	185,776
Valores privados	1,123
Acciones	3,125
	198,638
Títulos disponibles para la venta:	
Valores gubernamentales	61,932
Valores privados	5,476
Acciones	28
	67,436
Títulos conservados a vencimiento:	
	E E03
Cetes especiales	5,502
	5,502
Total	271,576

#### 2. Cartera de reportos

La cartera de reporto se integra como sigue:

	Saldo neto de reportos
Saldos deudores	
Valores bancarios	5,727
Valores gubernamentales	1,311
Valores privados	293
Total	7,331
Saldos acreedores	
Valores gubernamentales	147,188
Valores privados	855
Total	148,043
	(140,712)

#### 3. Inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales

A continuación se enuncian las inversiones en títulos de deuda con un mismo emisor, con posiciones iguales o mayores al 5% del capital neto de la institución.

Emisora / Serie	Fecha vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
PEM0001 150716	16-jul-15	9.91%	1,335
PEMEC29 200723	23-jul-20	3.50%	456
PEMEX 020622	02-jun-22	8.25%	930
PEMEX 10-2	27-ene-20	9.10%	1,367
PEMEX 13-2	12-sep-24	7.19%	147
PEMEX 240225	24-feb-25	5.50%	313
PEMEX3 030519	03-may-19	8.00%	573
PEMEX3 210121	21-ene-21	5.50%	501
		Total	5,622
Capital neto a marzo de 2015:			96,517
5 % del capital neto			4,826

#### 4. Instrumentos financieros derivados

Negociación

A continuación se detallan los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura, al 31 de marzo de 2015:

Total de instrumentos financieros	5,112,297	534,546
Total derivados con fines de cobertura	105,392	
Valor razonable Swaps de tasas Swaps de divisas	3,669 6,335	
Cobertura Flujo de efectivo Swaps de tasas Swaps de divisas Forward Fx	2,050 41,254 52,084	
Total derivados con fines de negociación	5,006,905	534,546
Tasa de interés Divisas Índices Acciones	132,787 46,368 133,339 266	165,366 51,423 129,598 2,057
<u>Opciones</u>	Larga	Corta
<u>Contratos adelantados</u> Divisas Acciones	279,152 2,094	10,241 10,923
Tasa de interés Divisas Índices Acciones	20 3,816 8,486 2	158,375 4,030 2,533 0
<u>Futuros</u>	Compra	Venta
Swaps Tasa de interés Divisas	3,790,282 610,293	

#### 5. Cartera de crédito vigente

A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 31 de marzo de 2015:

	Importe valorizado						
	Pesos	Dólares	UDIS	Total			
Actividad empresarial o comercial	169.412	52 <i>.</i> 471	1	221,884			
Entidades financieras	5,418	26	0	5,444			
Entidades gubernamentales	34,429	16,16 <del>4</del>	0	50,593			
Créditos comerciales	209,259	68,661	1	277,921			
Créditos al consumo	74,714	0	0	74,714			
Créditos a la vivienda	99,501	876	4,268	104,645			
Total cartera de crédito vigente	383,474	69,537	4,269	457,280			

#### 6. Cartera vencida

_	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Total	
Actividad empresarial o comercial	8,127	1,025	0	9,152	
Entidades gubernamentales	3	0	0	3	
Créditos comerciales	8,130	1,025	0	9,155	
Créditos al consumo	2,799	0	0	2,799	
Créditos a la vivienda	3,859	69	1,576	5,504	
Total cartera de crédito vencida	14,788	1,094	1,576	17,458	

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de cartera vencida por el periodo comprendido entre el 10 de enero y el 31 de marzo de 2015:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	17,455
Más: Traspaso de cartera vigente a vencida	5,748
Salidas Efectivo Normalización a cartera vigente	(363) (1,118) (1,481)
Reestructuras	(980)
Quitas y castigos	(3,284)
Saldo al 31 de marzo de 2015	17,458

#### 7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra el análisis de movimientos de las provisiones preventivas para riesgos crediticios, del periodo comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de marzo de 2015:

Saldos al 31 de diciembre de 2014	16,951
Constitución de reservas Recuperaciones acreditadas a resultado de ejercicios	3,683
anteriores	(3)

Aplicación de castigos y quitas (3,284)
Deslizamiento cambiario y otros 35

Saldo al 31 de marzo de 2015 17,382

A continuación se presenta el resumen de castigos y quitas por producto al 31 de marzo de 2015:

Producto	Castigos	Quitas	Total	%
1er. Trimestre				
Créditos comerciales	783	23	806	24%
Créditos a la vivienda	85	48	133	4%
Tarjeta de crédito	1,374	25	1,399	43%
Créditos al consumo	929	17	946	29%
Total	3,171	113	3,284	100%
Acumulado 2015				
Créditos comerciales	783	23	806	24%
Créditos a la vivienda	85	48	133	4%
Tarjeta de crédito	1,374	25	1,399	43%
Créditos al consumo	929	17	946	29%
Total	3,171	113	3,284	100%

#### Reservas fondo de comercio

Derivado de la autorización de la Comisión a través del Oficio No. 601-I-DGSIF "C" - 38625 emitido en el mes de marzo de 2001. Al 31 de marzo de 2015, se tienen registrados reservas para insolvencia de cartera hipotecaria provenientes del fondo de comercio resultantes del proceso de reestructuración del Grupo Financiero Santander, un importe de \$9 millones, al 31 de diciembre de 2014 estas reservas ascendían a \$10 millones.

Durante el primer trimestre de 2015 se generaron las aplicaciones siguientes a las reservas de crédito mencionadas en el párrafo anterior:

Castigos de cartera hipotecaria y comercial (1)
Valorización de reservas registradas en divisas y en udis 0
(1)

Como parte de la autorización de la Comisión para crear reservas, se estableció que en caso de que existan recuperaciones de cartera de crédito anteriormente aplicada contra estas reservas, se registrarán afectando la cuenta de resultados acumulados, durante el primer trimestre de 2015 se ha afectado la cuenta de resultados acumulados por recuperación de cartera previamente castigada, un importe de \$3 millones.

#### 8. Cartera emproblemada

La cartera de crédito se calificó de acuerdo a las disposiciones de carácter general, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La administración del Grupo considera que la cartera emproblemada es la calificada con riesgo "D" y "E", ya que por ésta existe la posibilidad considerable de que no se recupere en su totalidad.

#### 9. Programas de beneficio a deudores de la Banca con apoyo del Gobierno Federal

Al 31 de marzo de 2015, el Banco mantiene una cuenta por cobrar al Gobierno Federal por \$ 110, relativa a la terminación anticipada de los programas de beneficios otorgados a los deudores de la Banca.

#### Extinción anticipada de los programas de apoyo para deudores

Con fecha 15 de julio de 2010, se firmó el Convenio para extinguir anticipadamente los programas de apoyo para deudores (el Convenio), en donde las instituciones de crédito estimaron conveniente dar por terminados, de manera anticipada, los siguientes programas, los cuales fueron creados entre los años 1995 y 1998, derivados de las reestructuras de adeudos, como sigue:

- 1. Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda (Programa de Apoyo);
- 2. Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de créditos individualizados (Programa de Apoyo); y el
- 3. Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda (Programa de Descuentos)

Las instituciones de crédito llegaron a un acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) así como con la Comisión. Dicho acuerdo fue gestionado a través de la Asociación de Bancos de México, A.C. (ABM) y establece que para la correcta aplicación del esquema del convenio de terminación anticipada, las instituciones de crédito se sujetarán a la supervisión y vigilancia de la Comisión ajustándose a las observaciones y correcciones que les dé a conocer la propia Comisión para lo cual deberán proporcionar la información que les sea solicitada en relación con el cumplimiento del acuerdo.

Fueron sujetos al esquema de terminación anticipada, los créditos reestructurados u otorgados en UDIS al amparo de los Programas de Apoyo para Deudores, los créditos denominados en moneda nacional que tienen derecho a recibir los beneficios del Programa de Descuentos, adicionalmente, podrán ser sujetos, los créditos que al 31 de diciembre de 2010 (fecha de corte) se encuentren vigentes, así como los créditos vencidos que a la misma fecha, hubieran sido reestructurados así como aquellos créditos que para estar vigentes hubieran recibido una quita, descuento o bonificación sin importar el monto de ésta, siempre que exista evidencia de cumplimiento de pagos.

# Integración de los Cetes especiales, de los cuales \$3,469 corresponden a la extinción anticipada de los programas de apoyo a deudores:

	Monto
Valores gubernamentales- CETES especiales para programa de apoyo crediticio a los Estados y Municipios y de los beneficios adicionales	\$ 2,406
CETES especiales para programa de apoyo para deudores de créditos de vivienda	 3,469
Total de títulos conservados a vencimiento (sin reserva)	5,875
Menos-	
Reserva para CETES Especiales	 (373)
Total de títulos conservados a vencimiento, neto	\$ 5,502

#### Integración de Cetes especiales para programa de apoyo para deudores de créditos de vivienda:

Emisión	Fideicomiso	Número de títulos	Fecha de vencimiento	Precio en pesos	Мо	onto
B4-170713	421-5	9,155,840	13-jul-17	\$ 91.97	\$	842
B4-170720	424-6	86,723	20-jul-17	\$ 91.97		8
B4-220707	422-9	12,762,386	07-jul-22	\$ 91.97		1,174
B4-270701	423-2	15,292,752	01-jul-27	\$ 91.97		1,406
B4-220804	431-2	440,294	04-ago-22	\$ 84.21		37
BC-220804	431-2	71,442	04-ago-22	\$ 29.63	-	2
					\$	3,469

#### 10. Tasa de interés promedio. Captación tradicional

A continuación se detallan las tasas de interés promedio de la captación tradicional que se pagaron durante marzo de 2015:

	Pesos	Dólares
Saldo promedio	243,278	30,506
Intereses	747	8
Tasa	1.2287%	0.1063%

#### 11. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de marzo de 2015, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

Al 31 de marzo de 2015, los prestamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:				
Pasivos	Importe valorizado	Tasa promedio	Vencimientos	
Préstamos en pesos				
Call money Bancos del país Fiduciarios públicos Banca de desarrollo <b>Total</b>	13,258 5,500 5,059 18,932 <b>42,749</b>	2.95% 3.45% 3.43% 5.90%	A 1 día A 4 años De 1 día hasta 16 años De 1 día hasta 6 años	
<u>Préstamos en divisas</u>				
Préstamos concertados con bancos del extranjero Call money Fiduciarios públicos Banca de desarrollo <b>Total</b>	22,136 7,602 232 136 <b>30,106</b>	0.80% 0.37% 1.26% 5.11%	De 1 día a 6 años A 1 día De 27 días a 3 años De 1 día a 2 años	
Total de financiamientos Intereses devengados	72,855 63			
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	72,918			
12. Impuestos causados e impuestos diferidos				
Impuestos causados al 31 de marzo de 2015 se integran como	sigue:			
Impuesto sobre la renta			(531)	

Impuesto sobre la renta Impuestos diferidos <b>Total Banco</b> Impuesto causado - diferido otras subsidiarias <b>Total Grupo Financiero</b>	(531) 8 (523) (466) <b>(989)</b>	(1)
(1) Se integran como sigue:		
Reserva preventiva global Inmuebles, mobiliario y equipo y cargos diferidos Efecto neto instrumentos financieros Pasivos acumulados Otros  Total Banco Efecto neto reserva incobrables subsidiarias Otros subsidiarias  Total impuesto diferido Grupo Financiero	(236) 93 74 (98) (78) (245) 26 (1,023)	
Al 31 de marzo de 2015, el activo y pasivo diferido se encuentran registrados al 100%		
Remanente reservas preventivas globales e incobrables Otros <b>Total impuesto diferido (neto)</b>	8,591 8,146 <b>16,737</b>	
Impuesto diferido registrado en cuentas de balance Impuesto diferido registrado en cuentas de orden	16,737 0	:

#### 13. Participación de los empleados en las utilidades

Al 31 de marzo de 2015, la PTU diferida se integra como sigue:

### Activo por PTU diferida:

Estimación preventiva para riesgos crediticios pendientes de deducir Inmuebles, mobiliario y equipo y cargos diferidos Pasivos acumulados Pérdidas fiscales por amortizar de acciones Comisiones e intereses cobrados por anticipado Bienes adjudicados Efecto neto instrumentos financieros	1,842 676 425 806 122 52 (706)
PTU diferida activo	3,217
Pasivo por PTU diferida:	
Efecto neto instrumentos financieros Obligaciones laborales Pagos anticipados Otros PTU diferida pasivo	161 7 (58) (42) <b>68</b>
•	
Menos - Reserva constituida	(216)
PTU diferida activo (neto)	3,069

14. Índice de	e capitalización	
Banco Santa	nder (México), S.A.	
Tabla I.1		
Formato de	revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
	(Cifras en millones de Pesos)	
Referencia	Capital Descripción	Monto
	Capital Común de Nivel 1 (CET 1):Instrumentos y Reservas	
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	34,798
2	Resultados de ejercicios anteriores	59,489
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	12,877
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	107,163
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,735
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,606
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0

16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
(conservador)		9
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	42
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
(conservador)		0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	419
22	Monto que excede el umbral del 15%	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	
26	Ajustes regulatorios nacionales	23,060
Α	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
В	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
С	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	20,620
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	585
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M N	del cual: Personas Relacionadas Relevantes  del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
N O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	0
O P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	0
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	1,855
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	27,871
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	79,292
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	1 5,232

30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	0
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37		
(conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	79,292
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	73,232
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	19,908
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	0
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	0
50	Reservas	323
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	20,231
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	20,231
52		
(conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	

54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera ) del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas				
(conservador)	elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)				
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y				
(conservador)					
56	Ajustes regulatorios nacionales	0			
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0			
58	Capital de nivel 2 (T2)	20,231			
59	Capital total (TC = T1 + T2)	99,523			
60	Activos ponderados por riesgo totales	601,085			
	Razones de capital y suplementos	001,003			
61	Capital Común de Nivel 1				
	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.19%			
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.19%			
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.56%			
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento	10.50%			
01	de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%			
65	del cual: Suplemento de conservación de capital				
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico				
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)				
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)				
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)				
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)				
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)				
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)				
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)				
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras				
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras				
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)				
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)				
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2				
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0			
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0			

78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

Tabla I.2

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción				
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.				
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.				
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.				
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.				
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.				
6	Suma de los conceptos 1 a 5.				
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.				
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.				
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.				
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.				
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.				
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.				
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.				
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de				

13	Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.  Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la
	fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A.	La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B.	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C.	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D.	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E.	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F.	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G.	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H.	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.		
I.	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.		
J.	Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.		
K.	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.		
L.	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.		
М.	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.		
N.	La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.		
0.	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.		
P.	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.		
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.		
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.		
29	Renglón 6 menos el renglón 28.		
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.		
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.		
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.		
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico 2, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).		
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.		
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.		
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.		
37*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.		
38*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.		
39*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.		
40*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.		
41	Ajustes nacionales considerados:		
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.		
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.		

43	Suma de los renglones 37 a 42.			
44	Renglón 36, menos el renglón 43.			
45	Renglón 29, más el renglón 44.			
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital básico 1 ni en el capital básico 2 y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.			
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.			
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.			
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.			
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.			
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.			
52*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.			
53*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.			
54*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.			
55*	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.			
56	Ajustes nacionales considerados:			
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.			
57	Suma de los renglones 52 a 56.			
58	Renglón 51, menos renglón 57.			
59	Renglón 45, más renglón 58.			
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.			
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).			
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).			
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).			
64	Reportar 7%			
65	Reportar 2.5%			
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contra cíclico.			
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB).			
68	Renglón 61 menos 7%.			
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.			
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.			
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.			
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.			

73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: \* El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Tabla II.1

Impacto en el capital neto por el procedimiento contemplado en el Artículo 2 Bis 9 de la CUB (Cifras en millones de pesos)

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimien to de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital básico 1	79,292	13.19%	0	79,292	13.19%
Capital básico 2	0	0.00%	0	0	0.00%
Capital básico	79,292	13.19%	0	79,292	13.19%
Capital complementario	20,231	3.37%	0	20,231	3.37%
Capital neto	99,523	16.56%	0	99,523	16.56%
Activos ponderados sujetos a riesgo totales (APSRT)	601,085	No aplica	No aplica	601,085	No aplica
Índice capitalización	16.56%	No aplica	No aplica	16.56%	No aplica

#### Tabla III.1

Relación del Capital Neto con el balance general (Cifras en millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance	Monto presentado en el balance general	
general	Activo	1,049,178	
BG1	Disponibles	105,316	
BG2	Cuentas de margen	2,148	
BG3	Inversiones en valores	270,703	
BG4	Deudores por reporto	6,751	
BG5	Préstamo de valores	1	
BG6	Derivados	100,357	
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	49	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	423,415	
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	95,624	
BG11	Bienes adjudicados (neto)	95	
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	5,361	
BG13	Inversiones permanentes	22,664	
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0	
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	11,476	
BG15	Otros activos	5,218	
DG10	Pasivo	942,015	
BG17	Captación tradicional	491,322	
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	55,430	
BG19	Acreedores por reporto	149,520	
BG20	Préstamo de valores	149,320	
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	28,835	
BG22	Derivados	96,722	
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	90,722	
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0	
BG25	Otras cuentas por pagar	99,742	
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	19,849	
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	19,049	
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	595	
DGZO	Capital Contable	107,163	
BG29	Capital contribuido	34,798	
BG30	Capital ganado	72,365	
סכסס	Cuentas de orden	4,111,487	
BG31	Avales otorgados	4,111,467	
BG32	Activos y pasivos contingentes	12	
	, , ,		
BG33	Compromisos crediticios	70,882	
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	130,453	
BG35	Agente financiero del gobierno federal	2 201 FF1	
BG36	Bienes en custodia o en administración	3,281,551	
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	55,813	
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	12,433	
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0	
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	2,106	
BG41	Otras cuentas de registro	558,236	



Tabla III.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

(Cifras en millones de pesos)

	(CI	tras en miliones de	pesos)	
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,735	BG16= 5,218 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 585; intangibles 2,606; otros activos que computan como activos en riesgo 36; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 256
2	Otros Intangibles	9	2,606	BG16= 5,218 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 585; intangibles 1,735; otros activos que computan como activos en riesgo 36; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 256
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	0	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	9	BG3= 270,703 Menos: Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras 42; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 270,652

	Inversiones resínteses en		0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	42	BG3= 270,703 Menos: Inversiones en acciones de la propia institución 9; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 270,652
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	419	BG15= 11,476 Menos: monto que computa como activo en riesgo 11,057
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	323	BG 8= Cartera de crédito (neta) 423,415
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	BG13= 22,664 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 20,620; inversiones en cámaras de compensación 1,855; inversiones permanentes en asociadas 165; otras inversiones que computan como activo en riesgo 24
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	20,620	BG13= 22,664 Menos: inversiones en cámaras de compensación 1,855; inversiones permanentes en asociadas 165; otras inversiones que computan como activo en riesgo 24
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	

	Towns and the death of the deat			
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	585	BG16= 5,218 Menos: intangibles 1,735; otros activos que computan como activos en riesgo 36; intangibles 2,606; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 256
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	1,855	BG13= 22,664 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 20,620; inversiones permanentes en asociadas 165; otras inversiones que computan como activo en riesgo 24
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo)	21		
28	asociados a otros distintos a los anteriores Obligaciones subordinadas	21		

Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	46		
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contribuido que	1	34,798	BG29
Resultado de ejercicios anteriores	2	59,489	BG30= 72,365 Menos: otros elementos del capital ganado 12,877
Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3		
Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	12,877	BG30= 72,365 Menos: Resultado de ejercicios anteriores 59,489
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	19,908	BG26= 19,849 Mas: Otros gastos por amortizar por Emisión de Bonos 59
Resultado por valuación de instrumentos para obertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	03, 11		
Efecto acumulado por conversión	3, 26 – A		
Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden			
Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
Conceptos regulatorios no considerados en el			
	sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2  Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S  Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario  Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados  Capital contable  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q  Resultado de ejercicios anteriores  Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable  Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S  Resultado por valuación de instrumentos para obertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable  Efecto acumulado por conversión  Resultado por tenencia de activos no monetarios  Cuentas de orden  Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas  Conceptos regulatorios	sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2  Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S  Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario  Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados  Capital contable  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q  Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable  Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S  Al Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S  Resultado por valuación de instrumentos para obertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable  Efecto acumulado por conversión  Resultado por tenencia de activos no monetarios  Cuentas de orden  Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas  Conceptos regulatorios	sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2  Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S  Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario  Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados  Capital contable  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q  Resultado de ejercicios anteriores  Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable  Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R  Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S  Resultado por valuación de instrumentos para obertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable  Efecto acumulado por conversión  Resultado por tenencia de activos no monetarios  Cuentas de orden  Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas  Conceptos regulatorios

	balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - 0, 41, 56	0	

Tabla III.3

Notas a la tabla III.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto"

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado. Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo
17	establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.  Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las
	referencias anteriores.
	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos I) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Cargos diferidos y pagos anticipados.
	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).  Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones
	por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2.
	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.  Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
	complementario. Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes
<del>1</del>	Profito del capital contributad que satisface lo establecido en el Allexo 1-Q de las presentes

	disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Tabla IV.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	80,852	6,468
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	12,719	1,018
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	5,691	455
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	10,439	835
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	39	3
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	64	5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12,174	974
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	6,576	526
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,632	131

## Tabla IV.2

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I (ponderados al 10%)	0	0
Grupo I (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 10%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 50%)	10,623	850
Grupo II (ponderados al 100%)	0	0
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	168	13
Grupo III (ponderados al 11.5%)	7	1
Grupo III (ponderados al 20%)	17,690	1,415
Grupo III (ponderados al 23%)	1,282	103
Grupo III (ponderados al 50%)	, 60	5
Grupo III (ponderados al 57.5%)	325	26
Grupo III (ponderados al 100%)	0	0
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	7,928	634
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	2,062	165
Grupo V (ponderados al 50%)	, 0	0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	4,718	377
Grupo VI (ponderados al 20%)	, 0	0
Grupo VI (ponderados al 50%)	15,737	1,259
Grupo VI (ponderados al 75%)	6,797	544
Grupo VI (ponderados al 100%)	40,000	3,200
Grupo VI (ponderados al 120%)	, 0	, 0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	25,586	2,047
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	57	5
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	15,763	1,261
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	11,777	942
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	131,447	10,516
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	1,849	148
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	444	36
Grupo VII-A (ponderados al 128%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	1,361	109
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 25 %)  Grupo VII-B ponderados al 50%)	0	0

Grupo VII-B ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	16,438	1,315
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 125%)	7,707	617
Grupo IX (ponderados al 100%)	55,303	4,424
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	301	24
Otros Activos (ponderados al 0%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 100%)	35,127	2,810
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados		
(ponderados al 1250%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 100%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 225%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 650%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados		
(ponderados al 1250%)	0	0

Tabla IV.3

# Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional (Cifras en millones de pesos)

(	,
Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
60,342	4,827

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
38,819	32,183

Tabla V.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander (México), S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
3	Marco legal	Ley del Mercado de Valores
	Tratamiento regulatorio	·
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
		Institución de Crédito sin consolidar
6	Nivel del instrumento	Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie F
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$9,514,367,512.00
9	Valor nominal del instrumento	\$0.10
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
	Precio de liquidación de la cláusula de pago	
15B	anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A



## Tabla V.1.2

## Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Principales características de los títulos que fo Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander (México), S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX00BS030007
3	Marco legal	Ley del Mercado de Valores
	Tratamiento regulatorio	30, 33: 13:3333 30: 13:33
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
		Institución de Crédito sin consolidar
6	Nivel del instrumento	Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$1,833,249,750.00
9	Valor nominal del instrumento	\$0.10
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
10	Rendimientos / dividendos	IV.A
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Convertibilidad dei instrumento  Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	•	N.A N.A
28 29	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad Emisor del instrumento	N.A N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No N A
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla V.1.3

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

	Principales características de los títulos que fe	orman parte del Capital Neto
Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander (México), S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	Reg S: USP1507SAD91 / 144A: US05969BAB99
		Ley del Estado de Nueva York. En caso de que un "Trigger Event" que conlleve a un "Write-Down" o un "Mexican Regulatory Event" que conlleve a un Período de Suspensión ocurra basado en la determinación del regulador mexicano de acuerdo a Ley Mexicana. En el caso de un "Withholding Tax Event" o "Tax Event" de acuerdo a Ley Mexicana. En el caso de un "Capital Event" de acuerdo a Ley
		Mexicana. El ranking y la subordinación de las
2	Mayon logal	Notas serán determinados de acuerdo a Ley
3	Marco legal	Mexicana.
4	Tratamiento regulatorio  Nivel de capital con transitoriedad	N.A
<del>_</del> 5	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5 6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar
U	Niver der instrumento	5.95% Tier 2 Subordinated Capital Notes due
7	Tipo de instrumento	2024
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$19,907,993,840.00
9	Valor nominal del instrumento	\$19,163,820,000.00
9A	Moneda del instrumento	USD
10	Clasificación contable	Obligaciones Subordinadas en Circulación
11	Fecha de emisión	27/12/2013
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	30/01/2024
14	Cláusula de pago anticipado	Si ("Optional Redemption")
15	Primera fecha de pago anticipado	30/01/2019 (única fecha de call)
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si. ("Withholding Tax Redemption" y "Special Event Redemption" el cual incluye: "Capital Event" y "Tax Event")
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Par más intereses acumulados no pagado (accrued and unpaid interest)
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado <b>Rendimientos / dividendos</b>	N/A (únicamente en la "Primera fecha de pago anticipado).
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	5.95%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	Diferibles acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertible
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A

26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	Ocurrencia de un "Evento Detonante" ("Trigger Event"): Se considerará que un "Evento Detonante" ha ocurrido si (i) la CNBV publica una determinación, en su publicación oficial de niveles de capitalización para bancos mexicanos, que nuestro Indice Tier 1 Capital 1 ("Capital Básico 1"), tal como se calcula de conformidad con los Requerimientos Mexicanos de Capitalización, es igual o inferior a 4.5% (cuatro punto cinco por ciento), (ii) ambos (A) la CNBV nos notifica que ha hecho una determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que una causa de revocación de nuestra licencia ha ocurrido como resultado de (y) el no cumplimiento de las medidas correctivas impuestas por la CNBV de conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, o (z) el no cumplimiento por nuestra parte con los requerimientos de capitalización establecidos en los Requerimientos Mexicanos de Capitalización, y (B) no hemos subsanando dicha causa de revocación, mediante (a) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, o (b)(1) presentando un plan de restauración de capital a, y recibiendo la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (2) el compromiso con las autoridades gubernamentales mexicanas para asegurar el desempeño de dicho plan de restauración de capital, setenta y cinco por ciento (75%) del total de las acciones emitidas y en circulación del Emisor y (3) no estar clasificado en la Clase III, IV, o V, o (c) remediando cualquier deficiencia de capital, en el caso de (a), (b) y (c), en o antes de 15 días hábiles en México a partir de la fecha en que la CNBV nos notifique tal determinación; o (iii) el Comité de Estabilidad Financiera, que es un comité formado por la CNBV, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y el IPAB, determine de conformidad con el Artículo 122 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito que requerimos asistencia financiera para evitar la revocación de nuestra licencia por nuestro incumplimiento de las medidas correctivas, cumplimiento de las medidas corre
		un medio para mantener la solvencia del
31	Condiciones para disminución de valor	sistema financiero Mexicano o para evitar los

		riesgos que afecten el sistema de pagos Mexicano y que dicha determinación se haga pública o nos sea notificada.
32	Grado de baja de valor	Parcial, hasta restituir los niveles de capital adecuados
33	Temporalidad de la baja de valor	Permanente
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	"Monto Reducido" ("Write-Down Amount") significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por nosotros, para devolver nuestro Capital Básico 1 a los niveles de Capital Básico 1 requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos (actualmente 7% (siete por ciento)), o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de perdida en circulación emitido por nosotros, que sería insuficiente para devolver nuestro Capital Básico 1 a los niveles de Capital Básico 1 requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos (actualmente 7% (siete por ciento)), el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todas las Notas en circulación.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	Las Notas constituyen deuda subordinada, y (i)
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	serán subordinadas y <i>junior</i> en el derecho de pago y en liquidación respecto de todo nuestro endeudamiento <i>senior</i> presente y futuro, (ii) se ordenarán <i>pari passu</i> con toda la demás deuda preferente subordinada no garantizada y (iii) será <i>senior</i> a la deuda no preferente subordinada y a todas las clases de nuestras acciones o capital.
36	Características de incumplimiento	N.A
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A
<i>J</i> /	Descripcion de características de incumplimiento	

Tabla V.2 Ayuda para el llenado de la información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte de
	Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con e Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligacione
7	subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en
	Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia
	sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de qu
0	dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de
8	conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.  Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar
9A	internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derech
14	de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el títu anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho o pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de título
10	representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algú
19	instrumento de capital.  Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución e
	cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionars
	(Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmen
20	discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pagu
21	anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
าว	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
23	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca
24	múltiple o del Grupo Financiero.
	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las
25	condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banc múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

<sup>\*</sup> La información referente al Anexo 1-O del Índice de Capitalización de las Subsidiarias Casa de Bolsa, Santander Hipotecario y Santander Consumo se encuentra disponible en la página de internet <a href="www.santander.com.mx/ir">www.santander.com.mx/ir</a>

## 15. Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 31 de marzo de 2015 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- Al 31 de marzo de 2015 no se tienen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común cuyo importe individual sea mayor del capital básico (del mes inmediato anterior a la fecha que se reporta) del Banco.
- Créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común por la cantidad agregada de \$32,801 que representa el 41.37% del capital básico del Banco.

## 16. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez en moneda local y extranjera provienen de los diversos productos de captación que Banco Santander México ofrece a sus clientes, básicamente cuentas de cheques y depósitos a plazo.

Como fuentes externas de liquidez se cuenta con diversos mecanismos de acceso a los mercados de capitales, mediante la emisión de deuda senior y subordinada así como la emisión de otros instrumentos de deuda o capital. El Banco obtiene financiamiento a través de préstamos de diversas instituciones incluyendo al Banco Central de México, bancos comerciales y otras instituciones.

También se debe considerar la liquidez que obtiene el Banco a través de la venta y recompra de los instrumentos de deuda que posee como parte de su cartera de inversiones (reportos de corto plazo). Adicionalmente, el Banco podría obtener recursos mediante la venta de diversos activos.

## 17. Política de Dividendos

Santander México realiza el pago de dividendos con base a las normas legales, administrativas, fiscales y contables aplicables, conforme a los resultados obtenidos por la propia Sociedad, el Consejo de Administración lo propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, quien debe decretar y aprobar el pago de dividendos a los Accionistas de la misma.

## 18. Política de la Tesorería

Las actividades de la tesorería de Santander México se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.

- b) Limites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Esto es, existen límites que marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado de dicha gestión, así como aquellos límites referentes al riesgo de contraparte que se ejerce en la actividad diaria de la institución.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas en los comités internos del banco.
- f) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la Santander México.

#### 19. Tenencia Accionaria

Subsidiarias% De ParticipaciónBanco Santander (México), S.A99.99%Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V.99.97%

#### 20. Control Interno

Las actividades de Santander México se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Banco Santander (España), institución tenedora de Grupo Financiero Santander México y que su sede radica en la ciudad de Madrid y por la normativa vigente en México.

En cumplimiento de la normativa vigente, Santander México ha desarrollado e implantado un Modelo de Control Interno (MCI) que contempla la participación del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, el Área de Auditoría Interna, la Dirección General, la Unidad de Control Interno y la Contraloría Normativa.

El MCI se basa en la identificación y documentación de los principales riesgos existentes en Santander México y la evaluación periódica de los controles que los mitigan. El MCI garantiza, entre otros aspectos, el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

Así mismo el sistema de control interno establecido en Santander México comprende:

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión del Grupo Financiero Santander México, y que se integra como sigue:

Presidencia Ejecutiva y Dirección General

A la que le reportan las siguientes direcciones:

- Vicepresidencia de Administración y Finanzas:
  - Dirección General Adjunta de Intervención y Control de Gestión
  - Dirección General Adjunta de Tecnología, Operación y Calidad
  - Dirección General Adjunta de Recursos Humanos, Organización y Costos
  - Dirección General Adjunta Jurídico
  - Dirección Ejecutiva de Estrategia Competitiva
  - Dirección Ejecutiva de Gestión Financiera
  - Dirección Ejecutiva de Relación con Inversionistas y Accionistas
  - > Dirección Ejecutiva de Apoyo Seg. Estrategia Financiera.
- Vicepresidencia de Banca Comercial:
  - Dirección General Adjunta de Estrategia Comercial
  - Dirección General Adjunta de Banca de Empresas e Instituciones
  - Dirección General Adjunta de Banca de Particulares y Pymes

- Dirección General Adjunta de Medios de Pago y Consumo
- Dirección General Adjunta de Banca Privada
- Dirección Ejecutiva de Universidades-Universia
- Dirección Ejecutiva de Análisis y Planeación Comercial
- Dirección Ejecutiva de Captación, Protección e Inversión
- Dirección General Adjunta de Riesgos
- Dirección General Adjunta de Banca Mayorista
- Dirección General Adjunta Relaciones Institucionales y Comunicación
- Dirección Ejecutiva de Auditoría
- Dirección Ejecutiva de Publicidad e Imagen Corporativa
- Dirección Ejecutiva Corporativa de Recuperaciones y Saneamiento de Activos

Las funciones y responsabilidades de cada dirección han sido delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades del Grupo Financiero Santander México.

El área de Reglamentación perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Procesos y Gestión del Cambio, a través de Manuales, Circulares y Boletines norma el funcionamiento del Grupo; asimismo la Contraloría Normativa ha establecido un Código General de Conducta que debe ser observado por cada empleado del Grupo Financiero Santander México.

La estructura de Santander México comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales del Grupo Financiero Santander México, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de las actividades del Grupo Financiero Santander México.

A continuación se enumeran los comités que vigilan el desarrollo de las entidades que conforman el Grupo Financiero Santander México y los cuales se han constituido a través del Consejo de Administración:

- Comité de Auditoría
- Comité de Prácticas Societarias, Nominaciones y Compensaciones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Comunicación y Control

Por otra parte el registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de Santander México se lleva a cabo en sistemas diseñados y construidos para dar servicio a la actividad bancaria y bursátil. La plataforma común para tales efectos es conocida como ALTAIR, misma que es utilizada de manera institucional por todas las entidades de América Latina, que forman parte de Banco Santander (España).

La cartera crediticia y las operaciones de la banca comercial de Santander México se controlan y registran en la plataforma ALTAIR, las actividades de la tesorería son controladas y registradas en plataformas informáticas locales, concentrándose la operativa para su registro contable en ALTAIR, dichas plataformas cumplen con los parámetros señalados por la Comisión, en cuanto a su confiabilidad y veracidad.

El Grupo Financiero Santander México se encuentra regulado por la Comisión, por lo que sus estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable del Grupo Financiero Santander México se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

En Santander México existe un área independiente de Auditoría Interna que tiene como misión supervisar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno del Grupo Financiero Santander México, así como la fiabilidad y calidad de la información contable.

Para ello, verifica que los riesgos inherentes a la actividad de Santander México estén adecuadamente cubiertos, cumpliéndose las políticas dictadas por la Alta Dirección así como los procedimientos y normativa, tanto interna como externa, que sean aplicables.

Los resultados de sus actividades son reportados periódicamente a la Alta Dirección, al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración, en donde se dan a conocer entre otros aspectos, los resultados de las auditorías realizadas a las distintas unidades de negocio de las sociedades integrantes de Santander México y el seguimiento de las recomendaciones efectuadas a las áreas y/o entidades del Grupo Financiero Santander México.

Adicionalmente, el área de Auditoría Interna cuenta con un sistema de calidad orientado hacia la satisfacción del cliente bajo un enfoque de mejora continua de procesos, que ha sido objeto en el ejercicio 2014 de una Quality Assurance Review (QAR) por parte del Instituto de Auditores Internos con resultado satisfactorio.

En resumen el Control Interno dentro de Santander México comprende el desarrollo, implantación y actualización permanente de un modelo de control interno con la participación activa de todas las áreas de Santander México.

No se han realizado modificaciones a los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna durante el trimestre.

### 21. Diferencias Contables Circular de Banco de España vs Reglas CNBV en México

Resultado Grupo Financiero Santander bajo reglas CNBV en México	3,215	
Diferencias temporales en clasificación y valuación de reportos y valores Ingresos y gastos asignados por la Casa Matriz Otras diferencias en normas contables	19 97 295	(a) (b)
Resultado Grupo Financiero Santander bajo Reglas Circular de Banco de España	3,626	

- (a) Bajo normativa local, hasta el 30 de septiembre de 2008 se reconocía en resultados la variación en la valuación de mercado de los títulos reportados clasificados como títulos a negociar; para España estos títulos están clasificados como disponibles para la venta y de acuerdo a la circular de Banco de España, su valuación se reconoce en cuentas de capital hasta su realización.
- **(b)** Asignación de ingresos y gastos corporativos y de gestión efectuados por la Casa Matriz, correspondiente a sus subsidiarias, de acuerdo con las políticas y normas de Banco Santander España.

#### 22. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Por cobrar Disponibilidades Operaciones con instrumentos financieros derivados (activo) Cartera de crédito vigente Otras cuentas por cobrar (neto)	50 28,699 1,615 14,550
Por pagar Depósitos a plazo Títulos de crédito emitidos Acreedores por reporto Operaciones con instrumentos financieros derivados (pasivo) Otras cuentas por pagar Acreedores por liquidación de operaciones Obligaciones Subordinadas en circulación	1,111 758 1,807 21,987 1,972 5,848 15,880
Ingresos Intereses Comisiones y tarifas cobradas Resultados por operaciones con instrumentos financieros derivados	31 1,258 32,917

## **Egresos**

Intereses 242
Gastos de administración 85
Resultados por operaciones con instrumentos financieros derivados 30,919
Servicios de tecnología 437

#### 23. Intereses sobre cartera de crédito

Al 31 de marzo de 2015 el estado de resultados incluye dentro del rubro "Ingresos a favor por créditos" \$ 11,431 correspondientes a intereses devengados por la cartera de crédito de Banco Santander (México), S.A., Santander Consumo, S.A. de C.V. SOFOM E.R., Santander Hipotecario, S.A. de C.V. SOFOM E.R. y Santander Vivienda, S.A. de C.V. SOFOM E.R.

## 24. Administración Integral de Riesgos

La gestión del riesgo se considera por el Grupo Financiero Santander México como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por el Grupo Financiero Santander México en el desarrollo de sus actividades. La administración que el Grupo Financiero Santander México haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo Financiero Santander México, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

## Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado del Grupo Financiero Santander México, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la Institución.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad de las unidades de negocio, los títulos de deuda y accionarios son registrados como títulos de negociación, títulos disponibles para la venta y/o títulos conservados a vencimiento. En particular, detrás del concepto de títulos disponibles para la venta, lo que subyace y los identifica como tales es su carácter de permanencia, y son gestionados como parte estructural del balance. El Grupo Financiero Santander México ha establecido lineamientos que deben seguir los títulos disponibles para la venta, así como los controles adecuados que aseguran su cumplimiento.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la de Gestión de Activos y Pasivos.

## Carteras de Negociación

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 521 días hábiles (520 cambios porcentuales) y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como el percentil del 1% con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento que se revisa anualmente, reportándose la medida que resulte más conservadora. Se presume un nivel de confianza de 99%.

Cabe señalar que el modelo de Simulación Histórica tiene la limitante de suponer que el pasado reciente representa el futuro inmediato.

El Valor en Riesgo correspondiente al cierre del primer trimestre de 2015 (no auditado) ascendía a:

	Banco y Casa de Bolsa					
	VaR					
	(Miles de pesos mexicanos)	%				
Mesas de Negociación	55,668.41	0.06%				
Market Making	52,379.21	0.05%				
Prop Trading	19,562.94	0.02%				
Factor de Riesgo	55,668.41	0.06%				
Tasa de Interés	52,608.75	0.05%				
Tipo de Cambio	7,181.45	0.01%				
Renta Variable	21,826.57	0.02%				

<sup>\* %</sup> de VaR respecto del Capital Neto

El Valor en Riesgo correspondiente al promedio del primer trimestre de 2015 (no auditado) ascendía a:

	Banco y Casa de Bolsa					
	VaR					
	(Miles de pesos mexicanos)	%				
Mesas de Negociación	58,362.48	0.06%				
Market Making	52,800.58	0.05%				
Prop Trading	20,816.58	0.02%				
Factor de Riesgo	58,362.48	0.06%				
Tasa de Interés	50,092.54	0.05%				
Tipo de Cambio	9,408.05	0.01%				
Renta Variable	24,396.15	0.02%				

<sup>\* %</sup> de VaR respecto del Capital Neto

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

 Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado. Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

Con frecuencia mensual se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

## Gestión de Activos y Pasivos

La actividad de banca comercial del Grupo Financiero Santander México genera importantes saldos de balance. El Comité de Activos y Pasivo (ALCO) es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de liquidez.

Como parte de la gestión financiera del Grupo Financiero Santander México, se analiza la sensibilidad del margen financiero (NIM) y del valor patrimonial (MVE) de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.

	Sensibilidad NIM						
Banco y Casa de Bolsa	ene-15	feb-15	mar-15	Promedio			
Balance MXN GAP	81%	83%	76%	80%			
Escenario	(100)pb	(100)pb	(100)pb	N/A			
Balance USD GAP	6%	4%	3%	4%			
Escenario	(25)pb	(50)pb	(25)pb	N/A			

Sensibilidad MVE									
ene-15 feb-15 mar-15 Promedi									
39%	35%	39%	38%						
100pb	100pb	100pb	N/A						
5%	22%	22%	16%						
(75)pb	(100)pb	(100)pb	N/A						

Utilizando técnicas de simulación, se mide la variación previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos, al cierre del primer trimestre de 2015:

MM MXN	Sensibilidad NIM				
Banco y Casa de Bolsa	Escenario	Total	Derivados	No Derivados	
Balance MXN GAP	(100)pb	(1,134)	(137)	(997)	
Balance USD GAP	(25)pb	(10)	24	(34)	

Sensibilidad MVE								
Escenario	Total	Derivados	No Derivados					
100pb	(2,219)	1,063	(3,281)					
(100)pb	(117)	1,345	(1,462)					

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

## Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo global del Grupo Financiero Santander México, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que el Grupo Financiero Santander México tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

El Grupo Financiero Santander México realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión. El Grupo Financiero Santander México realiza un control para el mantenimiento de una cantidad de activos líquidos suficiente para garantizar un horizonte de supervivencia durante un mínimo de días ante un escenario de estrés de liquidez sin recurrir a fuentes de financiación adicionales. El Riesgo de Liquidez se limita en términos de un periodo mínimo de días establecido para monedas locales, extranjeras y en forma consolidado. Cabe agregar que en el trimestre actual no se han tenido incidencias en las métricas.

Millones de pesos	Total	1D	15	1M	3M	6M	9М	1A	5A	>5A
Gap Estructural	104,053	36,826	129,144	(60,735)	(14,242)	33,039	31,575	8,247	(82,775)	22,972
No Derivados	100,704	36,789	128,955	(60,463)	(14,511)	32,597	30,638	7,389	(83,798)	23,107
Derivados	3,349	37	189	(272)	269	443	937	858	1,023	(135)

## Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito del Grupo Financiero Santander México se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Financiero Santander México se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado y de la rentabilidad ajustada al mismo, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Para los riesgos de tratamiento individualizado la gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado por un sistema propio de calificación de solvencia o "rating", con probabilidad de incumplimiento asociada, que permite medir el riesgo de cada cliente en cada etapa del ciclo de crédito.

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados cuando es necesario con el juicio experto de equipos de analistas.

El tratamiento de los créditos a empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado "sistema de vigilancia especial" que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por Riesgos o por la Auditoria Interna.

Las unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para el Grupo Financiero Santander México. Estas unidades se ocupan de la gestión especializada del riesgo a partir de su calificación como riesgo irregular (incumplimiento oportuno de pago).

El Grupo Financiero Santander México ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en los criterios de prudencia definidos por el Grupo Financiero.

### Probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas

Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las instituciones de crédito deberán calcular la probabilidad de incumplimiento. El sistema permite estimar la probabilidad de incumplimiento para las diferentes carteras crediticias:

- a) La probabilidad de incumplimiento ("PD") para las carteras "Retail" y "No Retail" se determina a través de la calibración de las calificaciones de los clientes en uno o varios momentos determinados, los cuales son elegidos en base a la estabilidad que presentan contra la última muestra conocida. Posteriormente se hace un tramado de rating/scores sobre estas muestras de calificación. A cada uno de estos tramos se les calcula la tasa de morosidad de la muestras de calibración y se determina el promedio, que finalmente se ajusta al ciclo utilizando un periodo histórico de 10 años.
- b) Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se toman los parámetros de "Severidad de la Perdida" ("LGD") y de "Exposición al momento del Incumplimiento" ("EAD") calculados con modelos internos.

Para el cálculo de la LGD se utilizan los movimientos recuperatorios y de gastos a partir de momento de entrada en mora (mayor de 90 días de atraso) y estos movimientos se descuentan o añaden al monto con el que el crédito inició el periodo recuperatorio, para lo cual se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años.

El cálculo de la EAD se realiza únicamente para productos revolventes y también se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años. Para la estimación de la EAD se toman los saldos de los12 meses anteriores a la morosidad y se comparan contra el saldo del crédito al momento de la entrada en mora.

Una vez obtenidos los factores anteriores, la Perdida Esperada ("PE") se calcula mediante la siguiente fórmula:

Perdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición al momento del Incumplimiento

Es decir: PE = PD \* LGD \* EAD

## Riesgo de Contrapartida

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requiere de una gestión especializada: Riesgo de Contrapartida.

El Riesgo de Contrapartida es aquél que el Grupo Financiero Santander México asume con gobierno, entidades gubernamentales, instituciones financieras, corporaciones, empresas y personas físicas en sus actividades de tesorería y de banca de corresponsales. La medición y control del Riesgo de Crédito en Instrumentos Financieros, Riesgo de Contrapartida, está a cargo de una unidad especializada y con estructura organizacional independiente de las áreas de negocio.

El control del Riesgo de Contrapartida se realiza diariamente mediante el sistema *Interactive Risk Integrated System* ("IRIS"), que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo.

Para el control de las líneas de contrapartida se utiliza el Riesgo Equivalente de Crédito ("REC"). El REC es una estimación de la cantidad que el Grupo Financiero puede perder en las operaciones vigentes con una determinada contraparte, en el caso de que ésta no cumpliese con sus compromisos, en cualquier momento hasta la fecha de vencimiento de las operaciones. El REC considera la Exposición Crediticia Actual, misma que se define como el coste

de reemplazar la operación al valor de mercado, siempre y cuando este valor sea positivo para el Grupo Financiero, y es medido como el valor de mercado de la operación ("MtM"). Adicionalmente, el REC incorpora la Exposición Crediticia Potencial o Riesgo Potencial Adicional ("RPA"), el cual representa la posible evolución de la exposición crediticia actual hasta el vencimiento, dadas las características de la operación y considerando las posibles variaciones en los factores de mercado. El REC Bruto considera las definiciones anteriormente descritas, sin considerar mitigantes por "netting", ni mitigantes por colateral.

Para el cálculo del REC Neto también se toma en consideración la existencia de mitigantes de riesgo de crédito de contrapartida, tales como acuerdos de colateral, acuerdos de "netting", entre otros. Se informó que la metodología sigue mostrando eficiencia.

Adicional al Riesgo de Contrapartida, existe el riesgo de entrega o liquidación ("settlement"), el cual se presenta en cualquier operación a su vencimiento al existir la posibilidad de que la contrapartida no cumpla con sus obligaciones en el pago a el Grupo Financiero Santander México, una vez que el Grupo Financiero Santander México ha satisfecho sus obligaciones emitiendo las instrucciones de pago.

En concreto, para el proceso de control de este riesgo, la Dirección Ejecutiva de Riesgos Financieros diariamente supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros. Asimismo, es el área responsable de comunicar en forma diaria, los límites, consumos y cualquier desviación o exceso en el que se incurra.

Asimismo informa mensualmente en el Comité de Administración Integral de Riesgos y de forma trimestral en el Consejo de Administración, los límites de Riesgos de Contrapartida, los límites de Riesgo Emisor y los consumos vigentes, así como los excesos incurridos y las operaciones con clientes no autorizados. Adicionalmente informa el cálculo de la Pérdida Esperada por operaciones vigentes en mercados financieros al cierre de cada mes; así como presenta diversos escenarios de estrés de la Pérdida Esperada. Lo anterior bajo metodología y supuestos aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Actualmente el Grupo Financiero tiene líneas aprobadas de Riesgos de Contrapartida para los siguientes sectores: Riesgo Soberano Mexicano y Banca de Desarrollo local, Instituciones Financieras Extranjeras, Instituciones Financieras Mexicanas, Corporativos, Banca de Empresas-SGC, Banca de Instituciones, Unidad de Grandes Empresas, Project Finance.

El REC Neto de las líneas de Riesgo de Contrapartida y del Riesgo Emisor de Grupo Financiero del primer trimestre de 2015 es:

	Riesgo Equivalente de Crédito Neto (Millones de dólares americanos)					
Segmento ene-15 feb-15 mar-15 P						
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	17,052.66	18,658.41	19,212.35	18,307.81		
Corporativos	1,428.11	1,331.15	1,317.32	1,358.86		
Empresas	171.28	176.60	169.14	172.34		

El Riesgo Equivalente de Crédito Bruto Máximo de las líneas de Riesgo de Contrapartida de Grupo Financiero al cierre del primer trimestre de 2015, que corresponde a operaciones de derivados se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el tipo de derivado:

	Riesgo Equivalente de Crédito Bruto Máximo (Millones de dólares americanos)
Tipo de Derivado	Cierre del primer trimestre de 2015
Derivados sobre tasas de interés	14,442
Derivados sobre tipo de cambio	19,041
Derivados sobre renta fija	259
Derivados sobre acciones	514

TOTAL **34,257** 

La Pérdida Esperada al cierre del primer trimestre de 2015 y la Pérdida Esperada promedio trimestral de las líneas de Riesgo de Contrapartida y Riesgo Emisor de Grupo Financiero Santander México se muestran a continuación:

	Pérdida Esperada (Millones de dólares americanos)						
Segmento	ene-15	ene-15 feb-15 mar-15 Promed					
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones							
Financieras	4.98	5.26	4.92	5.05			
Corporativos	3.86	3.67	3.49	3.67			
Empresas	1.15	1.20	1.14	1.16			

Los segmentos de Instituciones Financieras Mexicanas y de Instituciones Financieras Extranjeras son contrapartes muy activas con las que el Grupo Financiero Santander México cuenta con posiciones vigentes de instrumentos financieros con Riesgo de Crédito de Contraparte. Cabe resaltar que el REC Bruto es mitigado por la existencia de acuerdos de "netting" (ISDA-CMOF) y en algunos casos, con acuerdos de colaterales ("CSA-CGAR") o acuerdos de revalorización con las contrapartes, lo que da como resultado el REC Neto.

Respecto del total de colaterales recibidos por operaciones de derivados al cierre del primer trimestre de 2015:

Colaterales en efectivo	62.27%
Colaterales en bonos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano	37.73%

### Riesgo Legal

El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Grupo Financiero Santander México lleva a cabo.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, se desarrollan las funciones siguientes: a) Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados, b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, c) Análisis de los actos jurídicos que se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional, d) Difusión entre los directivos y empleados, de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones y e) Realización, cuando menos anualmente, auditorias legales internas.

## **Riesgo Operativo**

En materia de Riesgo Operativo el Grupo Financiero Santander México, alineado con la metodología corporativa, cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos.

Para la identificación y agrupación de los riesgos operacionales, se utilizan las distintas categorías y líneas de negocio definidas por los organismos reguladores tanto como locales como los de supervisión a nivel Institución. La metodología está basada en la identificación y documentación de riesgos, controles y los procesos relacionados y utiliza herramientas cuantitativas y cualitativas tales como cuestionarios de autoevaluación, el desarrollo de bases de datos históricos e indicadores de Riesgo Operativo, etc., tanto para el control como la mitigación y revelación de los mismos.

## Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Grupo Financiero Santander México.

El Grupo Financiero Santander México ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

## Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por el Grupo Financiero Santander México son aprobados por el Comité de Comercialización y por el Comité Corporativo de Comercialización. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren de la aprobación del Comité de Comercialización y dependiendo de su trascendencia requieren la autorización del Comité Corporativo de Comercialización también.

En el Comité están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc. Todas las autorizaciones del Comité requieren de unanimidad ya que no hay autorizaciones otorgadas por mayoría de los miembros que lo integran. Adicionalmente a la aprobación del Comité, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones del Comité están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las aprobaciones son presentadas para su autorización en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

## **Revisiones Independientes**

El Grupo Financiero Santander México se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión, Banco de México, Banco de España y la U.S. Securities and Exchange Commission, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

## Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la circular única para instituciones de crédito emitida por la Comisión, en su Criterio Contable B-5 *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.* 

- A. Metodología de Valuación
- 1) Con fines de negociación
  - a) Mercados Organizados
     La valuación se hace a precio de cierre del mercado en cuestión. Los precios son proporcionados por el proveedor de precios.
  - b) Mercados Extrabursátiles
    - i) Instrumentos financieros derivados con opcionalidad. En la mayoría de los casos se utiliza una forma generalizada del modelo de Black y Scholes, el cual supone que el subyacente sigue una distribución lognormal. Para productos exóticos, o bien cuando el pago dependa de la trayectoria que siga alguna variable de mercado, se utiliza para la valuación simulaciones de MonteCarlo. En este caso se supone que los logaritmos de las variables involucradas sique una distribución normal multivariada.
    - ii) Instrumentos financieros derivados sin opcionalidad.
       La técnica de valuación empleada es obtener el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos el Grupo Financiero Santander México realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido. Sin embargo, en algunos casos se tiene establecido un agente de cálculo distinto, que puede ser la misma contraparte o un tercero.

#### 2) Con fines de Cobertura

En su actividad de banca comercial, el Grupo Financiero Santander México ha buscado cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés. El ALCO, órgano responsable de la gestión de los activos y pasivos de largo plazo, ha venido construyendo el portafolio a través del cual la Institución consigue dicha cobertura.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración del Grupo Financiero Santander México realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

El Grupo Financiero Santander México suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- a. Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- b. Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al cierre del primer trimestre de 2015, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

## B. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

Tipos de Cambio

Tasas de Interés

Acciones

Canastas e índices accionarios.

#### C. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura es diaria.

# Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

# Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Al cierre del primer trimestre de 2015 el Grupo Financiero no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez; ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Grupo Financiero Santander México Resumen de Instrumentos Financieros Derivados (Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2015)

		Fines de	Monto	Valor Razonable	
Tipo de Derivado	Subyacente	Negociación o de Cobertura	Nocional	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Contratos Adelantados	Bonos	Negociación	0	0	0
Contratos Adelantados	Divisas	Negociación	289,393	1,241	(2,579)
Contratos Adelantados	Acciones	Negociación	13,018	176	(233)
Futuros	Divisas	Negociación	7,906	(50)	(11)
Futuros	Índices	Negociación	11,020	(97)	333
Futuros	Tasas	Negociación	157,826	(496)	(549)
Futuros	Acciones	Negociación	2	(1)	0
Opciones	Acciones	Negociación	2,553	(162)	(403)
Opciones	Divisas	Negociación	97,791	186	246
Opciones	Índices	Negociación	261,371	1,121	540
Opciones	Tasas	Negociación	288,902	(789)	(858)
Swaps	Divisas	Negociación	610,293	(5,076)	(197)
Swaps	Tasas	Negociación	3,790,282	1,936	1,476
Contratos Adelantados	Divisas	Cobertura	52,084	2,328	(1,008)
Swaps	Divisas	Cobertura	47,589	3,363	1,366
Swaps	Tasas	Cobertura	5,719	(45)	(7)

La Institución, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados "OTC", tiene formalizados contratos de Colaterales con muchas de sus contrapartes, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados y se determina en función a la exposición de la posición neta en riesgo con cada

contraparte. El Colateral gestionado consiste mayoritariamente en depósitos en efectivo, con lo cual no se da situación de deterioro del mismo.

No se tienen instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean acciones propias o títulos de crédito que las representen, durante el trimestre.

Durante el primer trimestre de 2015, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Descripción	Vencimientos	Posiciones cerradas
Caps and Floors	562	13
Equity Forward	8	14
OTC Equity	759	798
OTC Fx	1,416	1,424
Swaptions	45	45
Fx Forward	1,249	2 <del>4</del> 7
IRS	1,533	384
CCS	586	526

El monto de las llamadas de margen realizadas durante el primer trimestre de 2015 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante el primer trimestre de 2015 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

## Análisis de Sensibilidad

## i. Identificación de Riesgos

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado, asociadas a valores y a instrumentos financieros derivados, son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

A continuación se detallan las sensibilidades de acuerdo a cada factor de riesgo y los consumos históricos asociados de la cartera de negociación.

La estrategia de gestión del Grupo Financiero se integra con posiciones de valores y de instrumentos financieros derivados. Estos últimos se contratan en gran medida para mitigar el riesgo de mercado de los primeros. En atención a lo anterior, las sensibilidades o exposiciones expuestas a continuación consideran ambos tipos de instrumentos en su conjunto.

## 1. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Equity ("Delta EQ")

La Delta EQ muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de renta variable.

La Delta EQ calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de renta variable, para el caso de títulos de renta variable considera la variación relativa del 1% del precio de mercado del título.

## 2. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Foreign Exchange ("Delta FX")

La Delta FX muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de tipo de cambio.

La Delta FX calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de tipo de cambio, para el caso de posiciones en divisas considera la variación relativa del 1% del tipo de cambio correspondiente.

## 3. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Volatilidad ("Vega")

La sensibilidad Vega es la medida resultante de cambios en la volatilidad del activo subyacente (activo de referencia). El riesgo Vega es el riesgo de que haya un cambio en la volatilidad del valor del activo subyacente, que se traduzca en un cambio en el valor del mercado del instrumento financiero derivado.

La sensibilidad Vega calculada, considera la variación absoluta de un 1% en la volatilidad asociada al valor del activo subyacente.

## 4. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Tasa de Interés ("Rho")

Esta sensibilidad cuantifica la variación en el valor de los instrumentos financieros de la cartera de negociación ante una subida paralela en las curvas de tasa de interés de un punto base.

En la tabla siguiente se presentan las sensibilidades antes descritas correspondientes a la posición de la cartera de negociación al cierre del primer trimestre de 2015:

## Análisis de Sensibilidad

(Millones de pesos mexicanos)

Sensibilidad a tasa de interés (1pb)

Vega por factor de riesgo

Delta por factor de riesgo

Pesos Mexicanos	Otras Divisas	
1.08	(1.67)	
EQ	FX	IR
10.09	0.76	(2.32)
EQ	FX	
5.31	0.00	

De acuerdo a lo anterior,	se refleja un	manejo pruden	cial de la carter	a de negociación	del Grupo	Financiero respecto
de los factores de riesgo.						

#### Stress Test de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presentan distintos escenarios de *stress test* considerando diversos escenarios hipotéticos calculados para la cartera de negociación del Grupo Financiero.

### Escenario Probable

Este escenario se definió con base en movimientos resultantes de una desviación estándar, respecto de los factores de riesgo que influyen en la valuación de los instrumentos financieros que ha mantenido la cartera de negociación del Grupo Financiero en cada uno de los períodos. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- los factores de riesgo de tasa ("IR"), volatilidades ("Vol") y tipo de cambio ("FX") se incrementaron en una desviación estándar; y
- los factores de riesgo respecto del mercado accionario (EQ) se disminuyeron en una desviación estándar.

#### Escenario Posible

En este escenario se modificaron los factores de riesgo en 25%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplicaron por 1,25, es decir se incrementaron 25%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.75, es decir se disminuyeron 25%.

#### Escenario Remoto

En este escenario, se modificaron los factores de riesgo en 50%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplican por 1.50, es decir se incrementaron 50%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.5, es decir se disminuyeron 50%.

## **Impacto en Resultados**

En el siguiente cuadro se muestran las posibles utilidades (pérdidas) para la cartera de negociación del Grupo Financiero, de acuerdo a cada escenario de estrés al cierre del primer trimestre de 2015:

## **Resumen Análisis de Stress Test**

(Millones de pesos mexicanos)

Perfil de Riesgo	Stress todos los factores
Escenario Probable	1
Escenario Remoto	(278)
Escenario Posible	(204)

## 25. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

En el primer trimestre de 2015, el promedio ponderado del CCL para Banco Santander México ("El Banco") es de 106%, cumpliendo con del Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

Tabla I.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	(Cifras en millones de MXN)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍC	QUIDOSCOMPUTABLES		
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	104,525
SALIDAS DE	EFECTIVO		
2	Financiamiento minorista no garantizado	151,094	10,637
3	Financiamiento estable	89,442	4,472
4	Financiamiento menos estable	61,652	6,165
5	Financiamiento mayorista no garantizado	306,121	134,763
6	Depósitos operacionales	143,937	33,326
7	Depósitos no operacionales	144,783	84,037
8	Deuda no garantizada	17,401	17,401
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	927
10	Requerimientos adicionales:	62,068	38,360
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	35,726	35,726
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	26,342	2,634
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0	0
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	106,741	7,549
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	192,237

ENTRADAS I	DE EFECTIVO		
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	59,893	5,064
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	72,670	55,547
19	Otras entradas de efectivo	33,051	33,051
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	165,614	93,662
	Importe ajustado		
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	104,525
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	98,574
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	106%

#### **Notas cambios CCL**

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
  - 90 días.
- b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.
  - A lo largo del trimestre se observó una mejora en la mezcla de captación, resultando en un incremento en la captación estable, aunado al incremento del volumen de activos líquidos.
- c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
  - A lo largo del trimestre se observó una mejora en la mezcla de captación, resultando en un incremento en la captación estable, aunado al incremento del volumen de activos líquidos.
- d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.
  - El Banco mantiene una importante proporción de activos líquidos en deuda gubernamental, depósitos en Banco de México y efectivo.
- e) Concentración de las fuentes de financiamiento.
  - Las principales fuentes de financiamiento están diversificadas por su propia naturaleza como: (i) depósitos de exigibilidad inmediata; (ii) depósitos a plazo, los cuales incluyen depósitos del público en general y del mercado de dinero (pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), y (iii) operaciones de reporto.
  - Adicionalmente se cuenta con programas de emisión y deuda en mercados locales e internacionales.
- f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
  - El Banco no se percibe vulnerabilidades en instrumentos derivados.
- g) Descalce en divisas.
  - El Banco no percibe vulnerabilidades en descalce de divisas.

- h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.
  - Banco Santander México es autónomo en materia de liquidez y capital; desarrolla sus planes financieros, proyecciones de liquidez y analiza las necesidades de financiación para todas sus subsidiarias. Es responsable de sus "ratings", elabora su propio programa de emisiones, "road shows" y demás actividades necesarias para mantener activa su capacidad de acceso a los mercados de capitales de forma independiente. Realiza sus emisiones al mercado sin contar con la garantía de la matriz.
  - La gestión de la liquidez de todas las subsidiarias está centralizada.
- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
  - El Coeficiente de Cobertura de Liquidez considera sólo los flujos de salida y entrada hasta 30 días, sin embargo los flujos de efectivo que no están recogidos dentro de la propia métrica, también son gestionados y controlados por el Banco.

#### **Notas adicionales**

### I.Información cuantitativa:

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.
  - Banco Santander México está dentro de los límites de concentración establecidos por los reguladores ya que la mitigación del riesgo de operaciones de mercado se ejecuta utilizando títulos de deuda qubernamental o efectivo, que no tienen límites de concentración.
- b) Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
  - El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de financiar las obligaciones en términos razonables de mercado, así como de llevar a cabo los planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Los factores que influyen en el riesgo de liquidez pueden ser externos, como crisis de liquidez, o internos, como concentraciones excesivas de vencimientos.
  - Las medidas utilizadas para controlar la exposición al riesgo de liquidez en la gestión del balance son el descalce de liquidez, las razones de liquidez, pruebas de estrés, y horizontes de liquidez.
  - La métrica de horizontes de liquidez establece un plazo de supervivencia en términos de días para diferentes escenarios de estrés, en donde los activos líquidos deben ser suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos. Se ha establecido un límite de 90 días para la moneda local y el balance consolidado y un límite de 30 días para la moneda extranjera. Durante 2014 el saldo se mantuvo por encima de los límites establecidos y siempre con un excedente de liquidez suficiente.

3 1/12/2 0 14	P la zo	Monto
	(Millo ne s	de pesos)
Consolidado	90 días	Ps. 71,233
Moneda Nacional	90 días	67,259
Moneda Extranjera	30 días	40,868

- c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
  - La tabla siguiente muestra el descalce de liquidez de nuestros activos y pasivos con distintos vencimientos al 31 de diciembre de 2014. Las cantidades reportadas incluyen flujo de efectivo de



intereses de instrumentos a tasa fija y variable. El interés de los instrumentos a tasa variable es determinado utilizando las tasas de interés forward para cada periodo presentado.

	Total	0-1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años	No Sensible
	(Millones de pesos)								
Mercado de Dinero	Ps. 136,146	Ps. 122,599	Ps. 61	Ps. 1	Ps. 8	Ps. 32	Ps. 32	Ps. 15	Ps. 13,399
Préstamos	571,076	80,794	50,330	43,781	58,872	148,276	56,949	137,353	-5,279
Fianciamiento de Comercio Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Intragrupo	-228	0	0	0	0	0	0	0	-22
Valores	220,743	192,457	1	1	1	5,855	0	0	22,429
Permanentes	4,658	0	0	0	0	0	0	0	4,65
Otros Activos entro de Balance	68,547	0	0	0	0	0	0	0	68,54
Total de Activos Dentro de Balance	1,000,943	395,849	50,392	43,782	58,881	154,163	56,981	137,368	103,520
Mercado de Dinero	-162,462	-155,404	-2,950	-9,899	-8,890	-1,607	-68	-1,116	17,472
Depósitos	-430,155	-140,852	-42,264	-74	-11,382	-235,583	0	0	(
Financiamiento de Comercio Exterior	-719	0	0	0	0	0	0	0	-71
Intragrupo	0	0	0	0	0	0	0	0	(
Financiamiento de largo plazo	-123,910	-19,785	-1,868	-12,300	-6,105	-32,074	-25,361	-26,417	(
Capital	-125,578	0	0	0	0	0	0	0	-125,578
Otros Pasivos Dentro de Balance	-56,283	0	0	0	0	0	0	0	-56,283
Total Pasivos Dentro de Balance	-899,107	-316,041	-47,082	-22,272	-26,377	-269,264	-25,429	-27,533	-165,109
Descalce Total Dentro de Balance	101,836	79,808	3,310	21,510	32,504	-115,101	31,552	109,835	-61,58
Descalce Total Fuera de Balance	-1,912	-2,869	-973	284	400	-3,729	-109	-1,587	6,672
Total Descalce Estructural		Ps. 76,940	Ps. 2,336	Ps. 21,794	Ps. 32,904	Ps.(118,830)	Ps. 31,443	Ps. 108,248	Ps. (54,910
Descalce Acumulado		76,940	79,276	101,070	133,974	15,144	46,587	154,835	99,92

#### II.Información cualitativa:

- a) Manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.
  - Nuestra política en materia de gestión de liquidez busca garantizar que, aún bajo condiciones adversas, se cuenta con liquidez suficiente para cubrir las necesidades de clientes, los vencimientos de pasivos y los requerimientos de capital de trabajo. El Banco gestiona los vencimientos de los activos y pasivos vigilando los desfases temporales tanto contractuales como de gestión.
  - El área de Gestión Financiera es la responsable de ejecutar las estrategias y políticas establecidas por el ALCO con el fin de modificar el perfil de riesgo del riesgo de liquidez del Grupo , dentro de los límites aprobados por el CAIR que reporta al Consejo de Administración.
- b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.
  - Anualmente el Banco elabora el Plan Financiero anual, considerando: las proyecciones de crecimiento
    del negocio, el perfil de vencimientos de deuda, el apetito de riesgo en esta materia, las condiciones
    esperadas de mercado, el cumplimiento de políticas de diversificación y métricas regulatorias así como
    el análisis del buffer de liquidez. El Plan Financiero es la guía de actuación para emitir deuda o
    contratar pasivos a plazo y que tiene como objetivo mantener un perfil adecuado de liquidez.
  - La estrategia de financiamiento de todas las subsidiarias está centralizada.
- c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.
  - Las técnicas de mitigación del riesgo en el Banco tienen un carácter preventivo. El Plan Financiero, adicional a la elaboración de proyecciones y escenarios de estrés, permiten anticipar riesgos y ejecutar medidas para garantizar que el perfil de liquidez sea el adecuado.

- d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.
  - Las Pruebas de Estrés de Liquidez son una herramienta de la Administración Integral de Riesgos diseñadas para advertir a los distintos órganos de gobierno y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los Riesgos de Liquidez a los que está expuesta.
  - Los resultados de estas pruebas de estrés tienen como objetivo identificar los impactos de forma prospectiva, con el objeto de mejorar los procesos de planificación, y ayudar a adecuar y a calibrar el Apetito de Riesgo, los Límites de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo de Liquidez.
- e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.
  - El Plan contempla los siguientes elementos: tipo y modelo de negocio para poner en contexto el Plan. Se enlistan los Indicadores de Alerta Temprana identificados para detectar oportunamente situaciones de riesgo de liquidez, así como los elementos que definen una situación de crisis financiera. Adicionalmente se analizan los faltantes de liquidez en caso de materializarse los escenarios de estrés descritos y se seleccionan las medidas a utilizar para restablecer las condiciones de liquidez. Se establece una priorización general de las medidas a ejecutar a fin de preservar el valor de la entidad y la estabilidad de los mercados. Entre los aspectos fundamentales del Plan, se encuentra el proceso de gobierno, que señala las áreas responsables de las distintos fases: activación, ejecución, comunicación y mantenimiento del propio Plan.